

COLEGIO  
"SAN BERNARDO"



# HISTORIA

5° AÑO " "

CUADERNILLO  
DE CONTENIDOS Y  
ACTIVIDADES



APELLIDO Y NOMBRE:





**CICLO ESCOLAR 2025**

# CONTRATO PEDAGÓGICO - DIDÁCTICO

<b>El Profesor Carlos Quilpatay se Compromete a:</b>
EXPLICAR Las veces que sea necesario.
PROMOVER el tratamiento de las ideas de cambio, proceso, ruptura y multicausalidad en la HISTORIA.
PROPORCIONAR herramientas intelectuales para la formación del pensamiento histórico.
INICIAR la formulación de hipótesis o la búsqueda y selección de información en diferentes fuentes.
GENERAR situaciones de aprendizaje que permitan la contextualización de los procesos históricos.
<b>El/la estudiante se compromete a:</b>
POSEER el material solicitado para trabajar (Cuadernillo, lapiceras, lápices, plasticola, etc.)
ESTUDIAR durante todo el año
TRABAJAR en el cuadernillo en forma prolija y ordenada.
MANEJAR un correcto vocabulario técnico.
SER responsable, solidario y ordenado.
NO USAR el teléfono durante el dictado de la clase, a menos que se lo solicite.
NO JUGAR con naipes o cualquier otro juego físico o virtual. A menos que el Docente lo autorice.

El Cuadernillo de Contenidos y Actividades 2025, lo he preparado con la intención de fortalecer tu desempeño como estudiante en el proceso de enseñanza y aprendizaje, como parte de tu continuidad pedagógica; este Cuadernillo de trabajo, apoyará tu aprendizaje por variados medios y plataformas de contacto, comunicación y retroalimentación.

Cada clase las dividiremos en cuatro momentos, los cuales son: **Partir de la Realidad, Analizar y Reflexionar, Resolver en Común, finalmente, Comunicar y Transferir.**

	<b>Partir de la Realidad</b>	En el primer momento te presentaré algunas situaciones que te son conocidas o familiares (preguntas, lecturas, videos) y que te permitirá adquirir los nuevos saberes.
	<b>Analizar y Reflexionar</b>	En un segundo momento, te presentaré una serie de preguntas que tendrán como propósito, adquirir nuevos conocimientos a partir de tu reflexión.
	<b>Resolver en Común</b>	En un tercer momento te proporcionaré una serie de actividades para que apliques tus nuevos conocimientos, para resolverlos los realizarás con el apoyo de otros compañeros de clase o con tu profesor
	<b>Comunicar y Transferir</b>	Finalmente, a través de algunas actividades que te iré proponiendo podrás demostrar lo que has aprendido

**Requisitos para RENDIR en INTEGRACIÓN, DICIEMBRE y FEBRERO**  
Cuadernillo de Contenidos y Actividades Completo. Lapicera con tinta azul o negra.

# CALIFICACIONES HISTORIA 5° “ “

Apellido, Nombre:

## PRIMER CUATRIMESTRE

ACTIVIDADES	FECHA			CALIFICACIÓN		FIRMAS	
						Docente	Responsable
TRABAJO PRÁCTICO 1							
TRABAJO PRÁCTICO 2							
TRABAJO PRÁCTICO 3							
EVALUACIÓN EJE 1							
ACTITUDINAL							
INTEGRACIÓN*							
PROMEDIO							

## SEGUNDO CUATRIMESTRE

ACTIVIDADES	FECHA			CALIFICACIÓN		FIRMAS	
						Docente	Responsable
TRABAJO PRÁCTICO 4							
TRABAJO PRÁCTICO 5							
TRABAJO PRÁCTICO 6							
EVALUACIÓN EJE 2							
ACTITUDINAL							
INTEGRACIÓN*							
PROMEDIO							

RECUPERACIÓN CUATRIMESTRAL	FECHA	CALIFICACIÓN		FIRMA DOCENTE	FIRMA RESPONSABLE
EXAMEN DICIEMBRE					
EXAMEN FEBRERO					

**\*INTEGRACIÓN = Durante una semana se recuperan los temas no aprobados.**

## EJE TEMÁTICO I

### Dimensión Política de la Historia Argentina.

1	Inestabilidad Política.
2	El Beagle y las Islas del Atlántico Sur.
3	La Guerra de Malvinas
4	Caída de la dictadura y el retorno a la democracia
5	El peronismo menemista y la reforma del estado.
6	Reforma constitucional 1994.
7	Reconstrucción del estado. Derechos humanos y de inclusión.
8	Juicio a la Junta Militar
9	Modelo económico neoliberal en Argentina
10	Desmantelamiento del Modelo Industrial
11	Declinación del Modelo Neoliberal
12	Endeudamiento Externo

### CAPACIDADES ESPECÍFICAS

- Dominar el lenguaje abstracto.
- Interpretar enunciados, consignas, cuadros, gráficos, mapas, fotografías, etc.
- Valorar el esfuerzo personal y colectivo en la resolución de situaciones de aprendizaje.

### Actividades Didácticas

- Observación de imágenes de diversas culturas del mundo e interpretación del espacio geográfico.
- Reconocimiento de elementos naturales y humanos.
- Observación de videos: identificación de los movimientos migratorios en los continentes. Uso de mapas.

### Metodología de Evaluación

- Trabajos Prácticos.
- Evaluaciones escritas y orales.
- Exposiciones grupales.
- Cuaderno de actividades.
- En las evaluaciones escritas y los trabajos prácticos se tendrá en cuenta puntualidad de la presentación, prolijidad, interpretación de consignas y ortografía.
- Interés por el Espacio Curricular, respeto, cumplimiento y presentación de los trabajos solicitados, en tiempo y forma.

HISTORIA QUINTO AÑO	FECHA
EJE TEMÁTICO 1: Dimensión Política de la Historia Argentina.	
<b>1.0 - Breve Historia de la República Argentina.</b>	
Estudiante:	

La República Argentina se formó por la unión federativa de las provincias que surgieron luego de la disolución del virreinato del Río de la Plata, en la primera mitad del siglo XIX, y por la incorporación de las que se fueron constituyendo en la década de 1950 a partir de la provincialización de los territorios nacionales, proceso que finaliza en 1991 con la creación de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

El territorio argentino, tal como lo conocemos hoy, en épocas anteriores formaba parte de otras formas de organización política, económica y cultural. Al momento de la llegada de los europeos, existían diversas formas de organización territorial de los pueblos indígenas.

En la época colonial y hasta 1776, este mismo espacio formó parte del virreinato del Perú y, desde entonces, de la nueva unidad administrativa representada por el virreinato del Río de la Plata. La emancipación del imperio español que comenzó con la Revolución de Mayo de 1810 marca el inicio del proceso histórico durante el cual se fue conformando el país como República Federal. A lo largo de este proceso, se generaron paulatinamente las condiciones necesarias para la centralización de la autoridad política y la formación y consolidación del Estado nacional argentino.

Esto implicó, en principio, la determinación del territorio que sería de dominio exclusivo del Estado argentino, a través de la ocupación efectiva de áreas como la chaqueña y la patagónica y, además, de la definición de los límites internacionales. Por todo esto, pueden reconocerse diferentes etapas en el proceso de formación del actual territorio argentino: la etapa indígena, la etapa colonial, la etapa de la independencia y la etapa de la organización nacional.

**CONSIGNA:** Lea el texto y luego elabore un resumen.


HISTORIA QUINTO AÑO	FECHA
EJE TEMÁTICO 1: Dimensión Política de la Historia Argentina.	
1. 1- Década del 70: años de inestabilidad (1955 - 1976) .	
Estudiante:	

Si te das cuenta, una de las características de la historia contemporánea de Argentina ha sido la **inestabilidad política**. Un buen ejemplo de ello es el periodo que se desarrolló entre 1955 y 1973, es decir, entre las dos presidencias de Perón. Observa la sucesión de gobiernos débiles y la presencia de los militares en la política activa (una tendencia que se extendería hasta los primeros años de la década de 1980)...

- En septiembre de 1955, la rebelión militar del general **Eduardo Lonardi** provocó la dimisión y huida de Perón. Lonardi asumió de forma provisional la presidencia y prometió restablecer la democracia.
- Lonardi fue destituido por otro golpe militar, dirigido por el teniente general **Pedro Eugenio Aramburu**, quien fue presidente provisional hasta 1958. Aramburu convocó elecciones para la Asamblea Constituyente, que se encargaría de llevar a cabo una nueva reforma constitucional. Esta reforma, la de 1957, retomó la Constitución de 1853 (añadiendo un artículo sobre los derechos de los trabajadores).
- En las elecciones presidenciales de 1958, la victoria fue para **Arturo Frondizi**, dirigente de la **Unión Cívica Radical Intransigente**, al que apoyaron los peronistas.
- En 1962, Frondizi fue depuesto por los militares; asumió la presidencia el vicepresidente del Senado, **José María Guido**.
- En las elecciones de 1963, fue elegido presidente **Arturo Umberto Illia**, de la **Unión Cívica Radical del Pueblo**, el cual prometió un programa de recuperación nacional.
- Tras un nuevo golpe militar, en 1966, se estableció una Junta. Los presidentes del **gobierno militar (1966-1973)** fueron **Juan Carlos Onganía** (1966-1970), **Roberto Marcelo Levingston** (1970-1971) y **Alejandro Agustín Lanusse** (1971-1973).

Lanusse, que llegó a la presidencia después de un levantamiento popular, el **Cordobazo** (1969), convocó elecciones para 1973.

#### **REGRESO Y MUERTE DE PERÓN (1973-1974)**

Agrupados en el **Frente Justicialista de Liberación (FREJULI)**, los peronistas ganaron las elecciones de marzo de 1973, y su candidato, **Héctor José Cámpora**, se convirtió en presidente. Argentina vivía sacudida por el terrorismo; la violencia crecía también por las divisiones entre peronistas de extrema izquierda, extrema derecha y moderados.

Entre junio y julio de 1973, Perón regresó a Argentina, y Cámpora dimitió. En septiembre, Perón fue elegido de nuevo presidente, pero no pudo cumplir su mandato, ya que falleció el 1 de julio de 1974. Su tercera esposa, **Isabelita Martínez de Perón**, que además era vicepresidenta del país, le sucedió en la jefatura del Estado.

#### **DICTADURA MILITAR (1976-1983)**

En marzo de 1976, otro golpe de Estado, liderado por Jorge Rafael Videla, condujo a Argentina a una nueva etapa de su historia reciente: la dictadura de la **Junta Militar**.

Al frente de la Junta estuvieron el propio **Jorge Rafael Videla** (1976-1981), **Roberto Viola** (1981), **Leopoldo Galtieri** (1981-1982) y **Reynaldo Bignone** (1982-1983). Recuerda algunas cuestiones de este periodo.

- **Represión.** Durante la dictadura militar, más de 30.000 personas murieron o fueron dadas por desaparecidas.
- **Crisis económica.** Aumentó de forma notable la deuda externa (es decir, el dinero que el Estado debía a otros países).
- **Guerra de las Malvinas (1982).** En abril de 1982, la Junta, presidida entonces por Galtieri, decidió ocupar por la fuerza las islas Malvinas (territorio reclamado por Argentina a Reino Unido desde 1833). Argentina fue derrotada, y los británicos mantuvieron su soberanía sobre las islas.



Historia 5° Año	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	Puntualidad en la Presentación	<b>FECHA</b>
<b>TRABAJO PRÁCTICO N° 1</b>		Ortografía	
Estudiante:		Prolijidad	
1.2 – El Beagle y las islas del Atlántico Sur		Interpretación de consignas	

Se conoce como Conflicto del Beagle al desacuerdo entre la República Argentina y la República de Chile sobre la traza de la boca oriental del canal Beagle, afectando la soberanía de las islas ubicadas al sur del mismo y al este del meridiano del cabo de Hornos, y sus espacios marítimos adyacentes. El conflicto se centró en la disputa por la posesión de las islas e islotes ubicados en el llamado «martillo», un polígono definido en el Compromiso de Arbitraje de 1971 en el que se hallan ubicadas las islas Picton, Lennox y Nueva, Gratil, Augusto, Snipe, Becasses, Gable e islotes adyacentes.

El 2 de febrero de 1959, el presidente argentino Arturo Frondizi aterrizó en el Aeropuerto Los Cerrillos y firmó junto a su homólogo chileno Jorge Alessandri una declaración conocida como Declaración de Los Cerrillos en la que ambos mandatarios se comprometían a "entrar de inmediato en negociaciones encaminadas a encontrar las fórmulas arbitrales adecuadas, que permitan resolver los diferendos existentes".

Al año siguiente ambos mandatarios participaron en una cumbre en la ciudad de Mendoza destinada a buscar una solución definitiva en cuanto a las fronteras. Sin embargo los avances en esta gestión se verían abortados tanto por los nacionalismos exacerbados (provenientes principalmente desde las Fuerzas Armadas de ambos países), las diversas violaciones a los acuerdos limítrofes por barcos en las costas del Beagle, el conflicto en laguna del Desierto, el derrocamiento de Arturo Umberto Illia en 1966 y la resolución pendiente del arbitraje en Palena. El laudo arbitral Para dirimir la cuestión pacíficamente se convino en nombrar como árbitro en 1970 a la Reina Isabel II de Gran Bretaña, quien en 1977 se los adjudicó a Chile, basados en el hecho de su posesión.

Las islas Picton, Nueva y Lennox (a las que se considera como una unidad), sumado al islote Snipe serían chilenos. A la Argentina le quedarían las islas Becasses, su propia zona de navegación para el libre acceso a Ushuaia.

El presidente argentino de facto, Videla se reunió con su par chileno, Pinochet, pero no llegaron a ningún acuerdo. El canciller argentino Oscar Montes hizo conocer el 25 de enero la decisión del gobierno de declarar nulo el laudo arbitral, el gobierno militar argentino movilizó todo su poderío militar para cambiar lo establecido por el tribunal. Para ello planificó bajo el nombre de Operación Soberanía una acción militar contra Chile, con el fin de ocupar las islas que el Laudo Arbitral de 1977 le había otorgado a Chile, e invadir su territorio continental si fuera necesario. La operación Soberanía fue puesta en marcha la noche del 21 al 22 de diciembre de 1978, el 4° Batallón de Infantería de Marina debía desembarcar en las islas en disputa a la hora 4:00 del 22 de diciembre. Helicópteros de la Fuerza Aérea, Ejército y la Armada transportarían al batallón, pero fue abortada sólo horas antes cuando la junta militar argentina resolvió aceptar la mediación papal.

Al obtener la aprobación del Papa Juan Pablo II para realizar el arbitraje. El delegado papal, cardenal Antonio Samoré, anunció su viaje para dirimir el conflicto y evitar la guerra.

Fin del conflicto El 8 de enero de 1979 se firmó en Montevideo el acta que aceptaba la mediación de la Santa Sede. (Mientras tanto, Argentina debió soportar la Guerra de Malvinas con Inglaterra con resultado adverso).

El fallo papal, conocido el 12 de diciembre de 1980, también benefició a Chile, ya que las islas quedaron bajo su dominio aunque se le otorgó a Argentina un sector de la zona económicamente exclusiva. En 1984 la Argentina aceptó el laudo luego de efectuarse una consulta popular no vinculante donde prevaleció la opinión por el sí a la aceptación de la decisión papal. En noviembre de 1984, en Roma, durante la presidencia de Raúl Alfonsín, primer presidente democrático argentino, se firmó el Tratado de Paz y amistad con Chile. Se ratifica la idea de solucionar todo conflicto por medios pacíficos. El tratado incluye la delimitación marítima, un procedimiento para la solución de controversias, estipula derechos de navegación y precisa los límites en el estrecho de Magallanes.





HISTORIA QUINTO AÑO	FECHA
EJE TEMÁTICO 1: Dimensión Política de la Historia Argentina.	
<b>1.3 - Guerra de Malvinas.</b>	
Estudiante:	

La Guerra de las Malvinas, fue un conflicto bélico que, en 1982, enfrentó al Reino Unido y a Argentina por la soberanía de las islas Malvinas. Sus causas se remontaban a una disputa anglo-española por la titularidad de dichas islas, que tuvo lugar en el siglo XVIII, a la que siguió un posterior intento de colonización por parte de Argentina para hacer constar sus derechos sobre las antiguas posesiones de España. En 1833, Gran Bretaña (denominación abreviada que designa igualmente al actual Reino Unido) reafirmó su soberanía y expulsó a la población argentina de las islas.

#### **CAUSAS INMEDIATAS DEL CONFLICTO**

En 1981, cuando se acercaba el 150 aniversario de esta expulsión, una nueva Junta Militar argentina presidida por Leopoldo Fortunato Galtieri, que obligó a dimitir a Roberto Viola, dio máxima prioridad a la devolución de las Malvinas. No existían indicios que hicieran pensar que el gobierno británico estuviera especialmente interesado en conservar la colonia: la población no llegaba a los 2.000 habitantes y su crecimiento decrecía poco a poco, al igual que lo hacía la economía local, que dependía de la exportación de lana, y estaba dominada por la Falkland Island Company (FIC, Compañía de las Islas Malvinas). Sin embargo, los isleños se resistían a cualquier tipo de cesión de soberanía a Argentina.

La Junta Militar argentina decidió llevar a cabo una ofensiva diplomática intensiva e inflexible que, en caso necesario, culminaría en una acción militar en otoño de 1982. En febrero de ese mismo año, se celebraron en Nueva York varios contactos diplomáticos, sin que hubiera ningún resultado. Al mes siguiente, algunos chatarreros argentinos llegaron a otra isla británica, situada al sureste del archipiélago de las Malvinas, Georgia del Sur. Gran Bretaña sospechó que su objetivo era establecerse allí de forma permanente, por lo que envió un barco patrulla, el HMS *Endurance*, para desalojar a los trabajadores. Este hecho hizo que el gobierno militar argentino pensara que Londres estaba aprovechando la oportunidad para reforzar su posición en las Malvinas. En vista de la situación, el 26 de marzo de 1982, la Junta Militar argentina decidió iniciar la ofensiva militar y el 2 de abril tuvo lugar la invasión, a la que hizo frente un pequeño destacamento de soldados de infantería de la Marina británica. Al día siguiente, Georgia del Sur también fue tomada por las tropas argentinas.

#### **DESARROLLO DE LA GUERRA**

Gran Bretaña había alertado al gobierno de Estados Unidos cuando la invasión pareció inminente, lo que dio lugar a un infructuoso llamamiento de última hora por parte del presidente estadounidense Ronald Reagan al presidente argentino Galtieri. El gobierno británico de la primera ministra Margaret Thatcher se enfrentó a una grave crisis política, que provocó la dimisión inmediata del ministro de Asuntos Exteriores, lord Carrington. Margaret Thatcher decidió la 'liberación' de las islas. Rápidamente se reunió un importante destacamento de fuerzas, formado por dos portaaviones y unos 28.000 hombres. Cuando este destacamento inició su viaje de 8.000 millas hasta el Atlántico sur, se produjo una intensa actividad diplomática por parte del secretario de Estado (ministro de Asuntos Exteriores) de Estados Unidos, Alexander Haig, el cual trató de convencer a Argentina de que tenía más posibilidades de alcanzar su objetivo aceptando entablar negociaciones diplomáticas, pero al fracasar en sus esfuerzos, el 30 de abril anunció formalmente el apoyo estadounidense a Gran Bretaña.

El 25 de abril, las fuerzas británicas reconquistaron Georgia del Sur. A comienzos de mayo, tras el despliegue del grueso de sus fuerzas en la zona, los aviones de la RAF (Fuerza Aérea británica) comenzaron a atacar las posiciones argentinas, en especial la pista de aterrizaje de Puerto Stanley (Puerto Argentino, antiguo Puerto Soledad). Aunque los británicos no lograron expulsar a las fuerzas aéreas y navales argentinas, el submarino nuclear *Conqueror* provocó el hundimiento del crucero argentino *General Belgrano*, falleciendo 360 hombres. A continuación, un misil Exocet lanzado por la aviación argentina hundió a un destructor británico, el HMS *Sheffield*.

Los británicos se prepararon para un desembarco anfibio en la Gran Malvina (una de las mayores islas del archipiélago), una operación militar bastante difícil. Fuerzas especiales reconocieron la isla para determinar las posiciones de las tropas argentinas e identificar los lugares más apropiados para el desembarco. Mientras tanto, la actividad diplomática continuaba, primero a iniciativa del gobierno peruano y, después, del secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) Javier Pérez de Cuéllar. Una vez más, el gobierno argentino se negó a contemplar la posibilidad de una retirada militar si no se le garantizaba



HISTORIA QUINTO AÑO	FECHA
EJE TEMÁTICO 1: Dimensión Política de la Historia Argentina.	
<b>1.4 - Caída de la dictadura y retorno a la democracia.</b>	
Estudiante:	

Sacudida por la represión y el terrorismo de Estado, y con una deuda externa sin precedentes, Argentina celebró, después de una década, elecciones presidenciales en octubre de 1983. El ganador fue el candidato de la Unión Cívica Radical (UCR) Raúl Alfonsín. Bajo su mandato, la nación volvió a la democracia; se reorganizaron las Fuerzas Armadas, se enjuició a la antigua Junta militar (Videla, Massera y Agosti) por violación de los derechos humanos; se sancionaron las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, por las cuales no se realizarían más juicios a los militares de menor rango. Además, se aprobó un tratado para resolver una disputa fronteriza con Chile por tres islas del canal de Beagle.

La Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), fundada en 1981, sustituyó a la ALALC como organismo para la reducción de aranceles en el intercambio comercial entre los países miembros. Entre 1986 y 1990 Argentina firmó una serie de tratados de integración previstos para reducir aún más las barreras aduaneras entre los países latinoamericanos. A finales del gobierno de Alfonsín ya comenzó a hablarse de lo que sería el Mercosur (Mercado Común del Sur) y de como permitiría la integración de las economías de la región. Así, en 1991 los mandatarios de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay firmaron el Tratado de Asunción, por el que se daba vía libre a su creación.

Bajo el gobierno de Alfonsín se renegoció la deuda externa, se instituyeron reformas fiscales y se estableció una nueva moneda (austral). Sin embargo, la inflación se mantuvo alta y en abril, mayo y junio de 1989, se produjo un periodo de hiperinflación sin precedentes en la Argentina llegando a más del 200% en el mes de junio. Las elecciones presidenciales celebradas en el mes de mayo dieron el triunfo al candidato peronista Carlos Saúl Menem. La grave crisis económica hizo que el traspaso de poderes fuera adelantado y Menem asumió la presidencia antes de lo esperado.

Ante el rápido deterioro de la economía del país, Menem impuso un duro programa de austeridad. A principios de la década de 1990, su gobierno sofocó la inflación, equilibró el presupuesto, vendió empresas estatales a inversores privados y renegoció la deuda. En 1992 se restablecieron las relaciones diplomáticas plenas con el Reino Unido, lo que ayudó a reparar las heridas de la guerra de Malvinas. En 1994 la Argentina firmó el Tratado de Tlatelolco, por el que se declaraba país libre de armas nucleares. Además, por decreto presidencial, fueron indultados los militares que habían sido condenados durante la presidencia de Raúl Alfonsín.

En diciembre de 1993, el presidente Menem alcanzó un acuerdo con su predecesor en el cargo para modificar la Constitución, reduciendo el mandato presidencial de seis a cuatro años y permitiendo la reelección presidencial, además de una serie de cambios de actualización de la Carta Magna que permanecía casi inalterada desde 1853. En las elecciones convocadas para la Asamblea Constituyente, el Partido Justicialista obtuvo la mayoría, y en 1995 Menem fue reelegido presidente de la Nación, debido al mantenimiento de las buenas cifras macroeconómicas.

Las elecciones celebradas a finales de octubre de 1997 para la renovación parcial de la Cámara de Diputados, así como de los 60 legisladores de la ciudad de Buenos Aires –capital con capacidad de autogobierno–, y los más de 6.000 cargos provinciales y municipales, confirmaron el ascenso de la coalición de centro-izquierda Alianza por el Trabajo, la Educación y la Justicia, integrada por la Unión Cívica Radical (UCR) y el Frente para un País Solidario (Frepaso) en la Capital Federal, en la provincia de Buenos Aires y en buena parte del país. En el origen de este avance estuvo en el elevado índice de desempleo y el intento gubernamental de reformar la legislación laboral.



HISTORIA QUINTO AÑO	FECHA
EJE TEMÁTICO 1: Dimensión Política de la Historia Argentina.	
<b>1.5 - El peronismo de Menem.</b>	
Estudiante:	

En diciembre de 1998, Menem firmó con el presidente chileno, Eduardo Frei Ruiz-Tagle, un tratado que resolvía el último conflicto fronterizo entre ambos países, el referido a la llamada zona de los Campos de Hielo (también conocida como de los Hielos Continentales), un área situada en el sur del continente americano.

El 24 de octubre de 1999, el dirigente radical y candidato de la Alianza por el Trabajo, la Educación y la Justicia, Fernando de la Rúa, obtuvo la victoria en la primera vuelta de las elecciones presidenciales. Su coalición logró el 48,50% de los votos emitidos, frente al 38,09, que fue a parar al Partido Justicialista, encabezado por Eduardo Duhalde. El 10 de diciembre siguiente, De la Rúa sustituyó en la presidencia de la República a Menem. Durante 2000, su primer año de mandato, tuvo que afrontar una doble crisis, política (culminada con las dimisiones, en octubre, del jefe del gabinete de ministros, Rodolfo Terragno, y del vicepresidente Carlos *Chacho* Álvarez, líder del Frepaso) y socio-económica (el anuncio presidencial de una serie de medidas de política económica, a las que el Fondo Monetario Internacional (FMI) condicionaba sus fondos de emergencia y entre las que figuraba la congelación del gasto público hasta 2005, generó una gran tensión social que tuvo su episodio más trascendente en una huelga general de 36 horas, iniciada el 23 de noviembre tras ser convocada por distintas centrales sindicales). Durante el mes de marzo de 2001 la crisis económica derivó en institucional. Tras dimitir el ministro de Economía, José Luis Machinea, De la Rúa reorganizó su gabinete y Ricardo López Murphy, hasta entonces ministro de Defensa, pasó a desempeñar la cartera de Economía. Éste anunció un plan de ajuste que implicaba un importante recorte del gasto público, lo que motivó el descontento social y la dimisión de los ministros del Frepaso e incluso de algunos de la UCR. Poco después, De la Rúa anunció el nombramiento como primer ministro de Domingo Cavallo (ministro de Economía con Menem y líder de Acción por la República), pero la dimisión de López Murphy determinó que finalmente Cavallo se convirtiera en titular de Economía. Cavallo derogó el plan de su predecesor, presentó el Proyecto de Ley de Competitividad al Congreso y recibió de la cámara poderes especiales para gobernar por decreto durante un año.

La crisis económica y la política aplicada desde el ejecutivo fueron determinantes en los resultados de las elecciones legislativas del 14 de octubre de 2001 (en las que los ciudadanos renovaron 127 escaños de la Cámara de Diputados y designaron a los 72 integrantes del Senado). En estos comicios, marcados por los altos índices de abstención, votos nulos y en blanco, la Alianza sufrió un fuerte retroceso, mientras que el Partido Justicialista se convirtió en el grupo con mayor representación parlamentaria (con 40 senadores y 116 diputados). De la Rúa afrontó así el difícil reto de tener que gobernar con ambas cámaras del Congreso Nacional dominadas por la oposición.

En diciembre de 2001 el Estado se encontraba en una situación cercana a la suspensión de pagos y los créditos del FMI se vieron comprometidos. El día 3 de dicho mes, el gobierno limitó a 250 pesos la cantidad que los ciudadanos podrían retirar de sus cuentas cada semana. Fue la primera de una serie de impopulares medidas tendentes a restringir la disposición de efectivo de los argentinos y a limitar los pagos públicos (pensiones y salarios funcionariales resultaron, por ejemplo, aplazados). Todo ello generó el pánico de la población y, a la postre, el estallido social. El día 13 tuvo lugar una huelga general convocada por la CGT, y seis después miles de personas hacían patentes sus protestas en las calles de todo el país. De la Rúa decretó el estado de sitio, lo derogó el día 20 y, ante la negativa peronista a formar un gobierno de unidad nacional, dimitió. Fue sucedido interinamente por el presidente del Senado, Ramón Puerta, hasta que el día 21 el Congreso otorgó la jefatura del Estado al peronista Adolfo Rodríguez Saá. Éste anunció la momentánea suspensión de pagos de la deuda externa y la entrada en circulación de una nueva moneda, el "argentino", respaldada por el



Historia 5° Año	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	Puntualidad en la Presentación	<b>FECHA</b>
<b>TRABAJO PRÁCTICO N° 2</b>		Ortografía	
Estudiante:		Prolijidad	
1.6- La Reforma Constitucional.		Interpretación de consignas	

**Pacto de Olivos** es el nombre con el que se conoce en Argentina al acuerdo firmado entre la Unión Cívica Radical representada por el expresidente Raúl Alfonsín y el Partido Justicialista representado por el entonces presidente Carlos Menem en 1993, en el que los dos principales partidos argentinos se comprometían a impulsar una reforma constitucional y votar en la asamblea constituyente a favor de un "Núcleo de Coincidencias Básicas" establecidas en el acuerdo. El Pacto fue el antecedente directo de la Reforma de la Constitución Argentina de 1994.

### ANTECEDENTES

Luego de recuperada la democracia en diciembre de 1983, existía un amplio consenso de la mayor parte de los partidos políticos argentinos, sobre la necesidad de realizar una reforma constitucional que incorporara las nuevas orientaciones en materia de Derechos Humanos y mecanismos de defensa de la democracia, y resolviera las cuestiones de legitimidad que afectaban al texto aprobado en 1957, durante la dictadura autodenominada Revolución Libertadora.

Durante su gestión, el presidente radical Raúl Alfonsín había encomendado la realización de un proyecto de reforma constitucional al Consejo para la Consolidación de la Democracia, que fue finalizado y publicado en 1986. Al promediar su mandato, el presidente justicialista Carlos Menem retomó la idea de reformar la Constitución Nacional y dio luz verde a las iniciativas políticas en ese sentido.

En 1993 la Cámara de Senadores dio media sanción a un proyecto de ley declarando la necesidad de la reforma constitucional, que contó con el voto favorable del senador Leopoldo Bravo, del Partido Bloquista de San Juan, luego de que el proyecto incluyera varias de sus propuestas. El proyecto aprobado establecía la necesidad de realizar reformas constitucionales sobre temas como el voto directo del poder ejecutivo y los senadores, jury de enjuiciamiento, mandato presidencial, régimen de la Ciudad de Buenos Aires, medio ambiente, partidos políticos, defensor del pueblo, democracia semidirecta, derechos del consumidor, consejo de la magistratura, etc.

Al mismo tiempo el diputado conservador Francisco de Durañona y Vedia, de la UCeDe, partido aliado en ese entonces del presidente Menem, presentó un proyecto de ley reglamentando el artículo 30 de la Constitución entonces vigente, referido al procedimiento para reformar el texto constitucional, estableciendo que las dos terceras partes de los miembros del Congreso requeridos para declarar la necesidad de la reforma, hacía referencia a los dos tercios de los legisladores presentes en el recinto, y no del total de sus miembros. El proyecto tenía como fin resolver la disputa histórica sobre la interpretación del artículo 30, que había dividido a peronistas y antiperonistas en ocasión de la reforma constitucional de 1949.

Con el fin de consolidar el proceso reformista y presionar a los opositores al mismo, el 22 de octubre de 1993 el presidente Menem sancionó el Decreto 2181/93 convocando a una consulta popular voluntaria para que la ciudadanía se expresase respecto a la reforma constitucional que debería realizarse el 21 de noviembre. Las encuestas indicaban que una amplia mayoría apoyaría la reforma.

En ese momento la UCR no logró establecer una posición unificada. Mientras Alfonsín y de la Rúa se oponían a la reforma constitucional, Eduardo Angeloz —gobernador de Córdoba y ex candidato presidencial en 1989— sostenía la abstención, mientras que los gobernadores Carlos Maestro y Horacio Massaccesi, se habían pronunciado a favor de realizar plebiscitos para reformar la Constitución en sus respectivas provincias.





HISTORIA QUINTO AÑO	FECHA
EJE TEMÁTICO 1: Dimensión Política de la Historia Argentina.	
<b>1.7 - Reconstrucción de Estado Argentino.</b>	
Estudiante:	

En 1983 nació la época de la «democracia como ilusión», durante el gobierno de Alfonsín. En 2011 la legitimidad electoral se mantiene viva, pero las ilusiones se han desvanecido. El entusiasmo inicial fue cambiando progresivamente por un realismo razonable, que despierta en la conciencia de gobernantes y gobernados la idea de una democracia como realización humana. La democracia es como la hacemos. Sus arquitectos son los ciudadanos y los dirigentes, de ellos dependen la construcción de un orden más justo.

En definitiva, ¿qué dejó atrás la sociedad argentina y con qué nos quedamos? En primer lugar, el apoyo a la democracia que renació en 1983 refleja un cambio en la cultura política, tras la desconfianza absoluta hacia los militares como opción de poder. La confianza en las urnas; el valor del voto democrático, que permitió la salida de la crisis y la recuperación de la autoridad presidencial, después de las elecciones de 2003. La convicción acerca de la defensa de los derechos humanos que otorgó dignidad a la democracia a partir del histórico juicio a las Juntas Militares, porque no sólo se juzgó y condenó a los responsables de la represión ilegal, sino que, simbólicamente, se juzgó a todos los golpes de Estado y al autoritarismo militar, que durante cincuenta años hegemonizaron la política argentina. Con todo, hay que remarcar que las leyes de punto final y obediencia debida del presidente Alfonsín (que limitaron el accionar de la justicia) y el indulto del presidente Menem (que liberó a los procesados de la justicia) significaron un retroceso en el camino abierto por el juicio a las Juntas. No obstante, las demandas éticas y de justicia reclamadas por la sociedad fueron reabiertas por la política de derechos humanos implementada durante el gobierno de Néstor Kirchner. Los asesinos y torturadores fueron nuevamente sentados en el banquillo de los acusados.

En segundo lugar, el decisionismo democrático como práctica de gobierno en épocas de normalidad, se aproxima a una filosofía decisionista del Estado (perfectamente utilizada por la dictadura militar), y se aleja de la lógica del Estado de derecho democrático. ¿El uso y abuso del decisionismo democrático no es, preguntamos, un resabio de una cultura política schmittiana pura? Por otra parte, la baja calidad de la cultura institucional, se agrava con la dislocación de la esfera política operada con la crisis de 2001, como consecuencia de la fragmentación del sistema de partidos, el resquebrajamiento del régimen de representación, y de la dilución de las identidades políticas masivas.

El gran desafío de nuestra democracia republicana ha sido la construcción de un orden estable, legítimo, y la idea de «buen gobierno» como justificación más pertinente. La ausencia de un proyecto estratégico, de largo plazo, es uno de los problemas políticos centrales de la Argentina actual. Ni los oficialismos, ni las oposiciones han sido capaces hasta ahora de desarrollar una cultura política que piense en términos estructurales. En fin, en la idea de buen gobierno, los gobernantes deben atender la inmediatez de los intereses, las situaciones puntuales, pero también deben otorgar sentido al «mundo común», a la estructura del querer «vivir-juntos» en una comunidad, mediante la formulación de proyectos colectivos que vayan más allá de la mera lucha por el poder. Los cambios en el régimen político calan hondo en la vida política de los argentinos, con sus tendencias inquietantes. La idea de buen gobierno es sinónimo de «Estado bien ordenado»<sup>20</sup>. Un Estado bien ordenado remite a la construcción de consensos sociales básicos, a la garantía de seguridad jurídica, al respeto del edificio constitucional, a la instauración de un orden político más razonable y justo, y a la producción de estabilidad política. Un buen gobierno es aquel que hace lo que debe hacer, diseñar e implementar opciones coyunturales y opciones estratégicas.

En fin, la democracia argentina transita por el sendero de los matices, oscilando entre grises claros y grises oscuros, entre resabios, persistencias y transformaciones.



HISTORIA QUINTO AÑO	FECHA
EJE TEMÁTICO 1: Dimensión Política de la Historia Argentina.	
<b>1.8 - Juicio a la Junta Militar.</b>	
Estudiante:	

El 2 de octubre de 1984 se decidió que las causas de los represores de la Dictadura, no fueran juzgadas por los tribunales castrenses, sino que pasaran a la Justicia civil. Este hecho, que se denominó “El juicio a las Juntas”, sucedió durante el gobierno del presidente Raúl Alfonsín, quien sostenía que estos crímenes debían ser investigados y juzgados como base fundamental para poder restaurar el camino hacia la nueva democracia.

Los enjuiciamientos contra las juntas militares, originalmente empezaron el 28 de diciembre de 1983, pero el problema existente era que se llevaban adelante bajo el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas -militares juzgando a militares-, quienes demoraban intencionalmente el proceso. Era necesario cambiar esa situación para garantizar que no hubiera impunidad.

Entonces, por orden del presidente Raúl Alfonsín, el Congreso tuvo que sancionar la Ley 23.049, el 13 de febrero de 1984, estableciendo que la justicia militar sólo atendería delitos de tipo militar y que pese a que los militares habían diseñado la llamada Ley de Pacificación (Ley 22.924, 22/9/83) con la intención de obtener una amnistía doble, las medidas tomadas por el nuevo gobierno democrático fueron su anulación y llevar a juicio a las primeras juntas militares (Decretos 157 y 158, 13/12/83). También se determinó la creación de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (Conadep) y la reforma del Código de Justicia Militar para juzgar los delitos militares por sus propios tribunales con posibilidad de apelación a la justicia civil (Ley 23.049, 9/2/84). Durante el juicio civil que posteriormente se llevó adelante, el informe realizado por la Conadep fue tenido en cuenta.

Se dispuso someter a juicio sumario ante el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, a Jorge Rafael Videla, Teniente General del Ejército Argentino; Emilio Eduardo Massera, Almirante de la Armada Argentina; Orlando Ramón Agosti, Brigadier de la Fuerza Aérea Argentina; Roberto Eduardo Viola, Teniente General del Ejército Argentino; Armando Lambruschini, Almirante de la Armada Argentina; Omar Domingo Rubens Graffigna, Brigadier de la Fuerza Aérea Argentina; Leopoldo Fortunato Galtieri, Teniente Coronel del Ejército Argentino; Jorge Isaac Amaya, Almirante de la Armada Argentina; y Basilo Arturo Ignacio Lamídozo, Brigadier de la Fuerza Aérea Argentina. Cualquier otro delito cometido por un militar, debía ser llevado por la justicia civil.

El 2 de octubre marcó un hito, no sólo significó un hecho sin precedentes para Argentina, sino para otros países de la región. Porque a partir de ese momento el juzgamiento continuó por el tribunal civil de la Cámara Federal, quien juzgó los delitos de homicidio, privación ilegal de la libertad y tortura durante el último gobierno de facto, comprendido entre 1976 y 1983. Así mismo, se estableció que las sentencias de los tribunales militares podían ser apeladas ante la Cámara Federal (tribunal civil). Como los juicios se demoraban injustificadamente, la Cámara Federal se hizo cargo directamente de la causa.

La Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal, de la Capital Federal, que juzgó a las Juntas Militares estuvo compuesta por Jorge Torlasco; Ricardo Gil Lavedra; León Carlos Arslanián; Jorge Valerga Araoz; Guillermo Ledesma y Andrés J. D’Alessio. Mientras el fiscal asignado fue Julio César Strassera con quien colaboró el fiscal adjunto, Luis Gabriel Moreno Ocampo. En su alegato final, Strassera, emitió la conmemorada frase que marcó un pilar de nuestra democracia: “Señores jueces: quiero renunciar expresamente a toda pretensión de originalidad para cerrar esta requisitoria. Quiero utilizar una frase que no me pertenece, porque pertenece ya a todo el pueblo argentino. Señores jueces: «Nunca más».



HISTORIA QUINTO AÑO	FECHA
EJE TEMÁTICO 1: Dimensión Política de la Historia Argentina.	
<b>1.9 – Modelo económico neoliberal en América Latina.</b>	
Estudiante:	

Con la última dictadura se inició una larga etapa histórica de Argentina marcada por las transformaciones económicas, políticas y sociales debidas a la aplicación de las políticas neoliberales. En la actualidad, el macrismo retoma el impulso para profundizar esa línea.

El golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 tuvo, en lo económico, un objetivo muy claro: instaurar a sangre y fuego el neoliberalismo en la Argentina. Para ello, desplegó un conjunto de medidas -en línea con lo propuesto por los principales organismos internacionales- que reconfiguraron la economía local y su inserción en la economía internacional. A su vez, dieron paso a una brutal transferencia del ingreso de los sectores asalariados a los capitalistas a través de la represión estatal más violenta de la historia argentina, en complicidad con algunas de las empresas más importantes del país.

### **NEOLIBERALISMO A SANGRE Y FUEGO**

La dictadura cívico-militar no fue simplemente un cambio en el régimen político en Argentina. El gobierno de facto vino a impulsar un profundo proceso de transferencia de ingresos y a quebrar el modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones que imperaba en el país para reemplazarlo por un esquema donde las finanzas tomaron un rol preponderante.

En relación a la distribución del ingreso, se observa que los salarios reales se retrajeron un 52 por ciento entre 1976 y 1983, es decir, perdieron la mitad de su poder de compra. De esta manera, se redujo la participación de los trabajadores en el ingreso de 47,5 por ciento en 1976 a tan solo 33,2 por ciento en 1983. Esta brutal transferencia de ingresos no hubiera sido posible sin la desarticulación y censura total del movimiento obrero, que presentaba altos niveles de organización y sindicalización. Para ello, el gobierno de facto recurrió a la prohibición de los sindicatos, a la brutal represión y desaparición de personas y al desmantelamiento de las industrias.

En línea con los preceptos del neoliberalismo, la dictadura retrajo la intervención del Estado en el comercio exterior y en el mercado financiero, impulsando así un nuevo modelo económico. Asistimos a una liberalización de las importaciones a partir de la rebaja de aranceles que permitió el ingreso de productos de manera indiscriminada.

Resulta interesante ver la propaganda de la época que muestra que los productos nacionales que se vendían en el país eran de mala calidad y que, una vez liberadas las importaciones, la competencia haría que la producción nacional mejorara. Lo cierto es que los productos extranjeros desplazaron a los locales y, como resultado, la participación de la industria en la producción total del país se redujo del 21,8 por ciento en 1976 al 13,2 por ciento en 1983. A su vez, se eliminaron regulaciones y subsidios a las exportaciones luego de una fuerte campaña contra la intervención estatal. De este modo, se observó una caída en la participación de las exportaciones industriales: de 20,8 por ciento al inicio de la dictadura, a 13,3 por ciento al finalizar.

En este marco, las empresas transnacionales se vieron beneficiadas por la nueva Ley de Inversiones Extranjeras que estipulaba la igualdad de derechos y obligaciones entre el capital nacional y el internacional y, entre otras cosas, eliminaba la posibilidad de que el Estado oriente el capital extranjero a determinadas actividades.

Al mismo tiempo que la industria perdía protagonismo en la economía, las finanzas se convertían en el foco central. En febrero de 1977, se aprobó la Ley de Entidades Financieras que sentaba las bases institucionales para el proceso de apertura financiera y posterior endeudamiento. Para dimensionar la magnitud de este movimiento, entre 1978 y 1979 se autorizó la apertura de mil 197 sucursales financieras. Hasta mayo de 1977, la cantidad de bancos y entidades de esta índole apenas superaban las 100 en todo el país.



HISTORIA QUINTO AÑO	FECHA
EJE TEMÁTICO 1: Dimensión Política de la Historia Argentina.	
<b>1. 10- El Proceso de Desindustrialización.</b>	
Estudiante:	

Para comprender este desmantelamiento de la industria, es necesario analizar el modelo de industrialización imperante en la Argentina, posterior a las transformaciones liberales efectuadas por el gobierno militar de 1976. Para ello, se reconoce -como se explicó en la reseña histórica- que el modelo por sustitución de importaciones, fue llevado a cabo como único recurso eficaz en respuesta de la aguda crisis económica internacional acontecida en los años '30. Fue a partir de 1946, y frente a la reaparición de la oferta extranjera de bienes y capitales, cuando el gobierno de Juan Domingo Perón otorgó una mayor protección industrial, confiriendo a este sector de una política de industrialización a largo plazo.

Durante su primer fase de aplicación, 1946-1959, dicho modelo funcionó de acuerdo a las variaciones en los precios. La imposición por parte del Estado, de aranceles proteccionistas, permitió a las empresas absorber, con rentabilidad, costos laborales mayores. Asimismo, primaron las políticas de inversión, gasto público y consumo de no asalariados para atraer las demandas de bienes industriales.

Por su parte la segunda fase, 1959-1970, fue más expansiva pero inestable. La economía se configuró sin reservas de mano de obra y con un movimiento sindicalista activo y organizado, situación que solo pudo ser contenida mediante un acuerdo político con los asalariados; la inflación y la regulación autoritaria. A pesar de ello, la crisis de los años '60 no pudo ser contenida.

Según Adolfo Canitrot, dicha crisis presentó dos etapas: "una primera, iniciada a mediados de 1969, que correspondió a la progresiva disolución del sistema autoritario-militar, y que se caracterizó, en lo económico, por el descenso del ritmo de crecimiento y el ascenso de la tasa de inflación. Y en una segunda etapa, comenzada en 1973 con el peronismo en el poder, durante la cual se intentó repetir, sobre bases políticas endebles, un acuerdo de precios y salarios que finalizó en una inflación galopante".

Si bien entonces la industria argentina entro en crisis entre los años 1975-1976, en sus más optimas condiciones, su realidad permitía evidenciar amplios componentes negativos en cuanto a sus limitaciones.

Las principales debilidades o insuficiencias en la industria, se encontraban en aquellos sectores destinados a la producción de insumos industriales y de bienes de capital, escenario que conducía dos problemáticas. Por un lado, y por su impacto desestabilizador de corto plazo, era necesario importar dichos insumos, que al afectar la balanza comercial, producían instabilidades perjudiciales en las etapas de expansión. Por otra parte, se evidenciaba una importante falta de desarrollo en el propio proceso de creación de tecnología, excluyendo cada vez más a las industrias locales de la fronteraproducción de los países desarrollados, provocando con ello efectos comparativamente escasos en la evolución de la productividad.

Tales restricciones, para afrontar la debilidad de la industria en la generación local de bienes de capital, inducía, indefectiblemente, no sólo a la dependencia de divisas necesarias para importar maquinarias, sino también a la utilidad que las empresas extranjeras hallaran para insertarse posteriormente en el país, o para vender sus adelantos tecnológicos. Cabe destacar, que la gran mayoría de estas empresas transferían tecnología y maquinarias ya no utilizadas en sus respectivos establecimientos fabriles, a causa de sus recientes innovaciones. Esto hacía aún más evidente el significativo retraso del sector industrial argentino, en cuanto a la adjudicación de maquinarias prácticamente arcaicas.

De acuerdo a estudios efectuados por diversos autores, la base de estas deficiencias estructurales en la esfera industrial, se debe a una serie de factores o causas tales como la ausencia de un perfil específico para el proceso de industrialización, la notable inestabilidad y versatilidad de las políticas económicas, las conflictos para imponer un acuerdo social que sustentara una política industrial de largo





HISTORIA QUINTO AÑO	FECHA
EJE TEMÁTICO 1: Dimensión Política de la Historia Argentina.	
<b>1.11 - Declinación del Modelo Neoliberal.</b>	
Estudiante:	

El **neoliberalismo** es el resurgimiento de las ideas asociadas al liberalismo clásico (*laissez faire*) o *primer liberalismo* desde las décadas de 1970 y 1980, aunque existe información que data la aparición del término desde la década de 1930, con el significado de un liberalismo clásico reformado, y amigable con algún nivel limitado de intervencionismo. Actualmente, el término neoliberalismo suele asociarse con políticas que implican apoyar una amplia liberalización de la economía, el libre comercio en general, grandes reducciones del gasto público y de impuestos, así como disminución de la intervención del Estado en la sociedad y economía en favor del sector privado, conformado principalmente por consumidores y empresarios; estos últimos, quienes podrían pasar a desempeñar roles que en determinados países asume y financia el Estado con impuestos del contribuyente.

El **neoliberalismo** propone que se deje en manos de los particulares o empresas privadas el mayor número de actividades económicas posible. Igualmente propone una limitación del papel del Estado en la economía; la privatización de empresas públicas y la reducción del tamaño del Estado, es decir, una reducción del porcentaje del PIB controlado o administrado directamente por el Estado. Respecto al derecho laboral, mercantil y las regulaciones económicas generales el neoliberalismo propone la "flexibilización" laboral, la eliminación de restricciones y regulaciones a la actividad económica, la apertura de fronteras para mercancías, capitales y flujos financieros. Las políticas macroeconómicas recomendadas por teóricos o ideólogos neoliberales (en principio recomendaciones a países tanto industrializados, como en desarrollo) incluyen:

- **Políticas monetarias restrictivas:** Aumentar tasas de interés o reducir la oferta de dinero hasta lograr una inflación cercana a cero y evitar el riesgo de devaluaciones de la moneda. Los partidarios del neoliberalismo creen que estas medidas, evitan los llamados ciclos del mercado.
- **Políticas fiscales restrictivas:** Aumentar los impuestos sobre el consumo y reducir los impuestos sobre la producción, la renta personal y los beneficios empresariales. También proponen eliminar regímenes especiales y disminuir el gasto público.
- **Liberalización/desregulación:** Los partidarios de políticas neoliberales defienden la liberalización o desregulación para el comercio como para las inversiones por considerarlas positivas para el crecimiento económico. Igualmente se considera positiva la eliminación de muchas reglas y restricciones, reduciéndolas a un mínimo necesario (sobre todo la garantía del régimen de propiedad y de la seguridad). En particular abogan por aumentar la movilidad de capitales y la flexibilidad laboral.
- **Privatización:** Se considera que los agentes privados tienden a ser más productivos y eficientes que los públicos y que el Estado debe achicarse para ser más eficiente y permitir que el sector privado sea el encargado de la generación de riqueza.

En todos los casos, los teóricos denominados neoliberales afirman que la mejor manera de alcanzar la distribución de la riqueza y el bienestar de los individuos es mediante un crecimiento total del producto, que por su propia dinámica permea al total de los integrantes de la sociedad (la llamada **trickle down policy** política del derrame económico); como liberales promueven «mediante el beneficio individual, alcanzar el beneficio de toda la sociedad».



Historia 1° Año	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	Puntualidad en la Presentación	<b>FECHA</b>
<b>TRABAJO PRÁCTICO N° 3</b>		Ortografía	
Estudiante:		Prolijidad	
1.12 – Endeudamiento Externo.		Interpretación de consignas	

Durante la última dictadura cívico-militar, la deuda externa total de la Argentina, pública más privada, pasó de 8.085 millones de dólares en 1975 a 45.903 millones de dólares en 1983. Del 18,9% del PBI pasó al 60% del PBI. En tanto, en ese mismo período, la deuda pública externa se sextuplicó: era de 5.000 millones y trepó a 32.000 millones de dólares. De estos últimos, 23.000 millones de dólares se originaron en la estatización de la deuda externa privada que benefició a más de 70 grandes empresas. Posteriormente, en octubre de 1983, el FMI suspendió el crédito stand by con la Argentina. El entonces presidente Raúl Alfonsín asumió con esa dura mochila sobre sus espaldas. Luego de conseguir algunas refinanciaciones, en 1988 no pudo continuar pagando ni siquiera los intereses y entró en mora, la cual se mantuvo hasta que se vio obligado a adelantar el traspaso del poder al nuevo presidente en julio de 1989. El gobierno de Carlos Menem implementó el Plan Brady, por el cual la deuda con los bancos pasó a ser deuda en títulos públicos que se atomizaron en el mercado mundial. Esos bonos, y otros que se emitieron posteriormente, serían la incubadora de lo que luego finalizó con el proceso denominado “fondos buitres”. Hubo un gran ciclo de endeudamiento y la deuda externa ascendió a unos 85.000 millones de dólares.

La administración de la Alianza continuó esa misma política económica, con ajustes recurrente en el Estado Nacional y en las provincias. Se implementaron iniciativas como “el blindaje” (fondos disponibles por 40.000 millones de dólares) y el “megacanje” (el cual convirtió bonos y letras de deuda pública por 50.044 millones de dólares en préstamos de los bancos). Estas medidas no sólo no trajeron estabilidad sino que acrecentaron el mecanismo del crecimiento de la deuda y la fuga de capitales. La deuda externa ascendió a 88.000 millones de dólares. Todo cambió con el gobierno de Néstor Kirchner. Allí se implementó una política de desendeudamiento que incluyó un canje en 2005 con el sector privado, con quitas del 66,3% sobre el valor nominal, siendo aceptado por el 76,15% del monto elegible. Ello sucedió en paralelo al pago anticipado al FMI anunciado en diciembre de 2005 en torno a los 10 mil millones de dólares.

El gobierno de Cristina Fernández de Kirchner reabrió el canje en 2010 llevando la aceptación a 92,4% del monto impago de 2001, y regularizó la deuda con el Club de París en 2014. Lo único que se mantuvo fue el conflicto con los fondos buitres. Desde una perspectiva estructural o de mediano plazo, un dato a considerar es que a fines de 2015 la deuda pública total (en dólares y en pesos) llegaba al 53% del PBI, guarismo que saltó al 90% en diciembre de 2019. A su vez, en estos últimos años la deuda fue bajando hasta el 86% del PBI en marzo de 2023, un quiebre de tendencia que apunta a la sostenibilidad. En cuanto a la proporción de deuda en dólares, durante este gobierno alcanzó el 66,9% del total en marzo pasado, por debajo del 77,8% de fines de 2019. Es un dato importante, dado que es preferible la deuda en pesos, porque es más manejable y sujeta a menores riesgos. Es un enfoque en el que no se reparó en otros tiempos y que contribuyó a agravar la problemática de la restricción externa.

En el gobierno de Mauricio Macri comenzó un nuevo ciclo de endeudamiento que culminó con la toma del crédito del FMI. El programa de 2018 no cumplió con sus objetivos declarados, por el contrario, empeoró significativamente la situación económica y social. Según el informe de la evaluación ex post que realizó la auditoría del FMI, textual: “el programa no alcanzó los objetivos, a pesar de las significativas correcciones de las políticas económicas. Los crecientes pagos netos de deuda privada, sumados a la fuga de los capitales de residentes, sometieron al tipo de cambio a una presión considerable. A pesar de intervenciones cambiarias que superaron las disposiciones del programa, el tipo de cambio continuó depreciándose, empujando al alza la inflación y el valor de la deuda pública en pesos, y debilitando los ingresos reales, especialmente de los segmentos más vulnerables”. Durante la gestión del Frente de Todos se acordó con el Fondo un nuevo crédito para reemplazar el stand by vigente desde 2018. Si bien la deuda no se solucionó, se creó una ventana de

tiempo durante la cual, entre otras cosas, no hay necesidad de realizar pagos de capital hasta el segundo semestre de 2026. Recientemente se cerró una nueva revisión del acuerdo con el FMI. En ese contexto, el ministro de Economía, Sergio Massa, ha afirmado: “Queremos pagarle al Fondo de vuelta y que se vayan de la Argentina. Queremos ser un país soberano, queremos decidir nuestro propio proyecto de desarrollo y que no nos digan otros cómo desarrollarnos los argentinos”.

En esta resumida historia de la deuda aparece una constante: mientras los gobiernos neoliberales endeudan fuertemente a la Argentina, los gobiernos “populistas”, supuestamente derrochadores y desordenadores, son los que la desendeudan. En otro orden de cosas, el próximo miércoles 16 de agosto se conmemorará el Día del Empresario Nacional, instaurado por la Ley 27.108 aprobada por el Parlamento en el año 2014, cuyo proyecto tuve el orgullo de presentar.

Se trata de un homenaje al empresario y la empresaria nacional y un reconocimiento a la Confederación General Económica (CGE) que se fundó el 16 de agosto de 1953 y fue liderada y presidida por José Ber Gelbard. Aquella CGE fue portavoz de gran parte del empresariado del país.

En los fundamentos de la Ley se destaca que la CGE “procuró siempre controlar la extranjerización de la economía argentina y desarrollar más el mercado de producción y consumos nacionales; e impulsó como ideas básicas: un país productivo, un mercado interno pujante, un comercio nacional para los productos y el desarrollo de industrias estratégicas entre otras”. Ideas que mantienen toda su vigencia a pesar del paso del tiempo. Hoy el empresariado nacional, integrado en su mayoría por las MiPyMEs, está representado por varias organizaciones que expresan la lucha de un sector integrado por alrededor de 1.500.000 industriales, comerciantes, prestatarios de servicios y productores agrarios, entre otros. Aportan alrededor del 45% del PBI y constituyen la principal fuente de trabajo, generando cerca del 70% del empleo total.

<b>CONSIGNA:</b> Lea el texto y luego construya una línea de tiempo, consignando años e importes.

# REPASO EVALUACIÓN EJE TEMÁTICO 1



LA EVALUACION ES EL:	FECHA
LOS TEMAS QUE DEBO ESTUDIAR SON:	



**COLEGIO  
"SAN BERNARDO"**



<b>EVALUACIÓN</b>	<b>HISTORIA</b>	<b>5° Año</b> " "
<b>Eje Temático 1</b>	Dimensión Política de la Historia Argentina.	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	Conocimiento de las características de la Historia ARGENTINA. Ortografía. Autonomía en la resolución de las consignas.	
<b>Estudiante</b>		<b>FECHA:</b>

ITEM	1°	PUNTOS 2

ITEM	2°	PUNTOS 2

ITEM	3		PUNTOS 2
------	---	--	----------


ITEM	4°		PUNTOS 2
------	----	--	----------


ITEM	5°		PUNTOS 2
------	----	--	----------


CALIFICACIÓN			
--------------	--	--	--







## EJE TEMÁTICO II

### Dimensión Económica de la Historia Argentina desde 1970 a la actualidad

- |    |  |
|----|--|
| 1  | Economía especulativa- financiera                      |
| 2  | Integración política de la región                      |
| 3  | Análisis de formas de intolerancia.                    |
| 4  | Represión cultural desde 1976                          |
| 5  | La resistencia juvenil, el folklore y el rock nacional |
| 6  | Transformaciones sociales y culturales 1983-2001       |
| 7  | Represiones sociales                                   |
| 8  | Nueva identidad urbana                                 |
| 9  | La cumbia villera                                      |
| 10 | Condiciones de vida de los pueblos originarios         |
| 11 | Los medios de comunicación y redes sociales            |
| 12 | Identities juveniles ante los cambios tecnológicos     |

### CAPACIDADES ESPECÍFICAS

- Escuchar activa y atentamente las ideas de los demás y exponer las propias, valorar la diversidad de opiniones y posturas personales.
- Valoración del esfuerzo personal y colectivo en la resolución de situaciones de aprendizaje.

### Actividades Didácticas

- Observación Lectura comprensiva, subrayado y extracción de ideas principales en resúmenes, esquemas, cuadros P.E.S.C., etc.
- Producción grupal de texto a partir del aprendizaje significativo.
- Evaluación de causas y consecuencias.
- Análisis y elaboración de documentos.

### Metodología de Evaluación

- Trabajos Prácticos.
- Evaluaciones escritas y orales.
- Exposiciones grupales.
- Cuaderno de actividades.
- En las evaluaciones escritas y los trabajos prácticos se tendrá en cuenta puntualidad de la presentación, prolijidad, interpretación de consignas y ortografía.
- Interés por el Espacio Curricular, respeto, cumplimiento y presentación de los trabajos solicitados, en tiempo y forma.

HISTORIA QUINTO AÑO	FECHA
EJE TEMÁTICO 2: Dimensión Económica de Argentina desde 1970 a la actualidad.	
<b>2.1 - Economía Especulativa Financiera.</b>	
Estudiante:	

Oír hablar en el ámbito financiero de especulación nos traslada directamente al núcleo de esta pequeña pero importante parte de la economía. Es propiamente dentro de las finanzas donde este fenómeno despliega toda su fuerza, donde hace sentir más claramente sus efectos y también, donde debe afrontar las críticas más duras. La especulación financiera, es casi tan antigua como la historia misma y es un aliciente ver cómo de forma periódica se repiten los patrones de conducta frente a las perspectivas de grandes ganancias, que luego se esfuman con la misma facilidad que aparecieron. Muchas veces, lo que en el lenguaje coloquial se define como especulación no es tal, al menos desde un punto de vista técnico. No existe un acuerdo unánime sobre el significado de estas operaciones, ni una idea exacta del término. Por eso, es conveniente diferenciar el concepto entre todas aquellas figuras y operaciones económicas con las que alguna vez se ha visto ligado o identificado. En ocasiones, nos surgen preguntas tales como: ¿qué es especular?; ¿es moralmente aceptable que una persona gane en un día, o en unas horas, lo equivalente a la deuda externa de un país subdesarrollado?

La especulación es una operación comercial consistente en comprar mercaderías, inmuebles, valores o efectos públicos, con ánimo de obtener lucro en menos de un día, mediante su posterior venta a precios más altos. El especulador pretende maximizar su beneficio en el menor tiempo posible, minimizando la aportación de capital. Cuando se posee o se prevé detentar una posición firme de contado y no se adopta cobertura alguna, también se está especulando. Dicha actuación debe calificarse de especulación pasiva o estática, a diferencia de la anteriormente enunciada, que se refiere a especulación activa o dinámica.

Según Keynes, “la especulación afortunada beneficia a la comunidad, es siempre extremadamente reducida en proporción al negocio normal. El especulador que tiene éxito obtiene su beneficio por anticiparse, no por modificar las tendencias existentes. Aunque los especuladores no alteran la tendencia a largo plazo, en el corto plazo (menos de un día) su acción puede modificar el valor de los títulos. En la Teoría General, se considera que la especulación, si domina el mercado, ejerce una influencia negativa sobre el proceso económico. Los especuladores no tienen más información ni conocen mejor el negocio que los productores o los comerciantes, ni son profetas, aunque puedan pensar que tienen ese don. Si efectivamente lo tuvieran, se harían inmensamente ricos.

El juego especulativo comenzó a sentir afición por las llamadas «economías emergentes», término con el que se conoce a las economías de países en desarrollo. Cuando entra en el país, se produce una fiebre eufórica que hace subir la temperatura económica, todo sube: el valor de las acciones, los inmuebles, la necesidad de trabajadores, sus salarios, etc. El alza generalizada parece que no va a tener fin, y se mantiene hasta el día en que llega la catástrofe. Muchos profesionales consideran que la especulación bursátil o financiera, en sí misma considerada no es ni buena ni mala. Su valencia ética vendrá dada por los fines que pretenda, y por los medios que utilizados. Así, una especulación que sólo busque un rendimiento inmediato, privado o particular será lo más opuesto a la aventura de arriesgar el dinero en busca de un lucro que repercuta en el cuerpo social.

En este sentido, una especulación positiva sería aquella que, analizando una coyuntura determinada, examinando las perspectivas de futuro, tomase la decisión de situar los correspondientes recursos financieros en éste o en aquel mercado, para obtener un legítimo beneficio personal y social. Por contra, una especulación negativa sería la que, abusando de informaciones privilegiadas, proporcionase al especulador, y sólo a él, unos rendimientos altos con un mínimo esfuerzo y sin ningún riesgo, como apostando por el caballo ganador en una carrera amañada.



HISTORIA QUINTO AÑO	FECHA
EJE TEMÁTICO 2: Dimensión Económica de Argentina desde 1970 a la actualidad.	
2.2 - Integración Política de la región.	
Estudiante:	

La **integración latinoamericana** es el conjunto de acciones que tiene la finalidad de consolidar la unión de los países de América Latina y el Caribe acorde a sus similitudes políticas, sociales, económicas, culturales, religiosas, lingüísticas, ideológicas y geográficas, entre otras.

### ETAPAS HISTÓRICAS

#### Siglo XIX

Finalizada la primera fase de la lucha de la independencia en las colonias españolas de América, hubo varios intentos de confederación entre las nuevas repúblicas, como la Gran Colombia (1819-1831), las Provincias Unidas del Centro de América (1823-1824), la República Federal de Centro América (1824-1839) y la Confederación Perú-Boliviana (1836-1839), pero todas fracasaron por la propia naturaleza de la crisis de la independencia y consecuentemente con las pugnas políticas, las guerras civiles, las intervenciones extranjeras y el recelo de las clases gobernantes a perder el poder.

Así, no se pudo llevar a cabo el proyecto federativo que el Libertador Simón Bolívar promovió en 1826 en el Congreso de Panamá, el primero de una serie de congresos de unión y confederación latinoamericana que tienen lugar infructuosamente a lo largo del siglo XIX: congreso de Lima (1847-1848), congreso de Santiago de Chile (1856-1857) y segundo congreso de Lima (1864-1865).

Estados Unidos aprovechó la falta de éxito de estos intentos de integración latinoamericanos para convocar en 1889 en Washington la Primera Conferencia Panamericana, dando lugar a la creación en 1890 de la Unión Panamericana, bajo el control de Estados Unidos.

#### Siglo XX

Las Conferencias Panamericanas, impulsadas por Estados Unidos, van conformando en la primera mitad del siglo XX un sistema de cooperación comercial y técnico de los países de América, así como la creación de una legislación y diplomacia hemisférica dentro del llamado «sistema interamericano», encarnado en la Organización de Estados Americanos (OEA), heredera de la Unión Panamericana de 1890, que se crea en la Conferencia Panamericana de Bogotá en 1948.



#### Miembros de Aladi, Mercosur, Comunidad Andina y Alianza del Pacífico

Desmarcándose del control ejercido por Estados Unidos sobre la OEA, los países latinoamericanos elaboraron organismos de integración propios, entre los que destacan la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI, 1960-1980) o el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA, 1975), y organizaciones intergubernamentales como la Comunidad Andina de Naciones (CAN, 1969) y el Mercado Común del Sur (Mercosur, 1991).

#### Siglo XXI

La creación de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA, 2004) fomenta proyectos de unidad en América Latina. En este marco se han concretado acuerdos energéticos, económicos, políticos, culturales y sociales. Uno de los principales defensores del proyecto fue el entonces presidente venezolano Hugo Chávez.

Otros líderes que han demostrado esfuerzos para la integración regional e internacional y el refuerzo de la integración interna de Latinoamérica y el Caribe son Néstor Kirchner y Cristina Fernández (Argentina), Michelle Bachelet (Chile), Evo Morales (Bolivia), Fidel Castro (Cuba), Luiz Inácio Lula da Silva (Brasil), Daniel Ortega (Nicaragua), Rafael Correa (Ecuador) y José Mujica (Uruguay). Dichos esfuerzos han desembocado en la creación de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR, 2008) y de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC, 2010).

#### Identidad

Los estados de América Latina comparten, en mayor o menor medida, períodos históricos similares: conquista, colonización e independencia. Tras la independencia la mayoría de los países tuvieron inestabilidad política que terminó en gobiernos autoritarios de tendencia conservadora. Luego de luchas no siempre pacíficas se impusieron



Historia 5° Año	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	Puntualidad en la Presentación	<b>FECHA</b>
<b>TRABAJO PRÁCTICO N° 4</b>		Ortografía	
Estudiante:		Prolijidad	
2.3 Globalización Financiera.		Interpretación de consignas	

## DEFINICIÓN TÉCNICA

La **globalización** financiera es el proceso por el cual se reducen las barreras entre los mercados financieros de los distintos países del mundo. De ese modo, el ahorro y la **inversión** se vuelven transfronterizos

Es decir, la globalización financiera es el fenómeno por el cual una persona en América Latina puede invertir, por ejemplo, en acciones de empresas estadounidenses o europeas.

La globalización financiera consiste entonces en una mayor movilidad del capital a nivel mundial. Esto significa que los agentes económicos van buscando entre varios países las mejores alternativas de inversión, en función del riesgo y rendimiento esperado.

La globalización financiera es una parte de la **globalización económica**, y viene de la mano de la **globalización tecnológica**. Así, los inversores hoy tienen acceso a herramientas en Internet que les permiten negociar internacionalmente.

### Globalización financiera e integración financiera

La globalización financiera podría pensarse que es lo mismo que la **integración financiera**. Sin embargo, la primera se refiere al proceso, mientras la segunda es el resultado.

Es decir, la globalización financiera permite que los mercados se interconecten entre sí, hasta llegar a un punto en que se integran para formar uno solo.

Para verlo de otro modo, puede ser que mercados financieros cercanos se integren en una única plataforma. Por ejemplo, si se unen las bolsas de Chile, Perú y Colombia. Sin embargo, la globalización se refiere al proceso que apunta a que este tipo de cohesión se de a nivel mundial.

### Ventajas y desventajas de la globalización financiera

Entre las ventajas de la globalización financiera destacan:

- Mayor posibilidad de **diversificar carteras**. Es decir, el inversionista podrá tener más opciones entre las cuales elegir para colocar su dinero. Este implica, además, que no solo aumenta el número, sino el tipo de productos financieros disponibles.
- Los costes operativos tenderían a bajar, teniendo en cuenta las **economías de escala** que podrían alcanzar las entidades financieras.
- Debido a la mayor competencia, las instituciones financieras tenderían a ofrecer tasas de interés más altas a los ahorristas e inversionistas, así como tipos de interés más bajos para quienes solicitan financiamiento.

Sin embargo, también pueden existir una serie de desventajas:

- Hay una mayor complejidad porque participan más actores, como inversionistas y entidades reguladoras. Además, los propios productos financieros se hacen cada vez más difíciles de entender.
  - Aumenta la probabilidad de contagio de crisis financieras. Esto, porque lo que sucede en un mercado afectará a otro con el que está integrado.
  - Los organismos reguladores enfrentan un mayor reto para supervisar las operaciones financieras. Así, es difícil establecer normas de aplicación global y controlar los flujos de capitales transfronterizos.
  - Se hace difícil gravar las operaciones financieras porque los inversionistas moverán sus capitales hacia los mercados donde puedan cobrar menos impuestos.





HISTORIA QUINTO AÑO	FECHA
EJE TEMÁTICO 2: Dimensión Económica de Argentina desde 1970 a la actualidad.	
<b>2.4 - Análisis de las Formas de Intolerancia.</b>	
Estudiante:	

La **INTOLERANCIA** es el marco mental, la raíz de donde brotan actitudes sociales, políticas, económicas o culturales, y conductas que perjudican a grupos o personas, dificultando las relaciones humanas. Se podría, en consecuencia, definir como todo comportamiento, forma de expresión o actitud que VIOLA o DENIGRA los derechos del prójimo, o invita a violarlos o negarlos.

A menudo la **INTOLERANCIA** está ligada a manifestaciones de odio racial, nacional, sexual, étnico, religioso o a otras formas de comportamiento que discriminan a ciertas personas o categorías de personas. En sus encarnaciones o manifestaciones, consagran como valor superior, no a la persona con sus propias y diversas identidades, sino a la propia identidad enfrentada a la de los demás.

La Intolerancia se fundamenta en el **PREJUICIO**, un juicio previo que está basado en una generalización defectuosa e inflexible, estereotipo, que puede ser sentida o expresada y puede ser dirigida al grupo como un todo o a un individuo como miembro de dicho grupo; entre sus manifestaciones destacan la heterofobia o rechazo y exclusión del diferente, la subalternidad o categorización de inferioridad del considerado distinto y el etnocentrismo o consideración de superioridad cultural o étnico de un grupo frente a otros.

#### **ALGUNAS MANIFESTACIONES DE INTOLERANCIA**

El **RACISMO** es una de las encarnaciones crueles de la Intolerancia; recibe este calificativo cualquier manifestación académica, política o cotidiana que suponga afirmar o reconocer de forma explícita o implícita, tanto la inferioridad de algunos colectivos étnicos, como la superioridad del colectivo propio (lo que implica obviamente que los demás serían inferiores). Esto supone que hay diferentes proyecciones de racismo y que, de hecho, se suele aplicar ese concepto a una pluralidad de situaciones y manifestaciones observables que, en el fondo son de naturaleza muy diversa. Como nexo común, cualquier tipo de racismo implica necesariamente discriminación, segregación espacial, rechazo de la cultura y valores ajenos y algún tipo de violencia. Es una lacra de la sociedad que a lo largo de la historia ha tenido en quien se ha considerado minoría selecta, pueblo elegido o vanguardia social y política entre otros considerandos, sus principales propulsores.

La **XENOFOBIA**, manifestación de intolerancia, se define como prejuicio etnocentrista con antagonismo, rechazo, incompreensión, recelo y fobia contra grupos étnicos minoritarios o mayoritarios a los que no se pertenece. Es frecuente en lugares donde cohabitan dos o más grupos étnicos, lingüísticos, religiosos o culturales, no integrados ni mezclados en una comunidad, sobre todo cuando uno de esos grupos ha llegado al lugar en fecha relativamente reciente respecto del otro. El tamaño de los grupos y la distribución del poder económico, social, político y cultural entre ellos, son factores importantes que alimentan el prejuicio y el conflicto étnico.

El **ANTISEMITISMO**, es otra encarnación de intolerancia, que recoge las actitudes hostiles hacia el colectivo judío. Desde los primeros tiempos del cristianismo existió animadversión contra los judíos al ser considerados como un pueblo "deicida". En la edad Media esta actitud se agudizó, junto a los motivos religiosos se unieron motivos económicos. A fines del siglo XIX, el antisemitismo como doctrina hizo su aparición en la mayor parte de los países europeos de la mano de doctrinas racistas (Chamberlain, Gobineau, Rosenberg) culminando en la etapa brutal de la Alemania Hitleriana que tuvo en el holocausto una de las manifestaciones más crueles de la historia, un genocidio que se extendió al pueblo gitano, polaco, y a otros colectivos como el de los homosexuales, dejando así marcada la historia de la humanidad por uno de sus episodios más dramáticos y terroríficos.

Estas manifestaciones de la **INTOLERANCIA** junto al dogmatismo fanático la homofobia y el sexismo o el integrismo fundamentalista configuran un cuadro que suele ir



Historia 5° Año	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Puntualidad en la Presentación	FECHA
<b>TRABAJO PRÁCTICO N° 5</b>		Ortografía	
Estudiante:		Prolijidad	
2.5 Represión Cultural 1976.		Interpretación de consignas	

La etapa histórica que estamos estudiando presenta dos momentos bien diferenciados desde el punto de vista cultural y político.

Por un lado, la primera etapa que abarca hasta 1980, en la cual se evidencia más crudamente la represión, la censura y las persecuciones. Luego encontramos una segunda etapa, que abarca la Guerra de Malvinas, en la que se vivencia cierto "agotamiento" del régimen y surgen nuevas discusiones y temáticas.

En la primera etapa se produce un empobrecimiento cultural sin precedentes, que lleva a muchos artistas e intelectuales a optar por el exilio o por cambiar de actividad.

Producido el golpe de estado el 24 de marzo de 1976, la Junta Militar señaló entre sus objetivos básicos sostener la **vigencia de los valores de la moral cristiana, de la tradición nacional y de la dignidad de ser argentino**. Para ello, se debían atacar las causas que favorecían la existencia de **la subversión, enemigo cultural** que se debía acabar.

Para llevar a cabo la censura se puso en funcionamiento una estructura en donde la Dirección General de Publicaciones debía encargarse de controlar las actividades culturales, además del comportamiento de los medios de comunicación, también se vigilaba la programación radial, televisiva y cinematográfica, y comisiones de seguimiento de los textos escolares.

Leamos lo que decía, sobre la censura María Elena Walsh, en el año 1979:

*"...la firmante... jamás pensó que iba a vivir en un País-Jardín-de-Infantes... hace tiempo que somos como niños y no podemos decir lo que pensamos o imaginamos. Cuando el censor desaparezca... habremos olvidado el cómo, el dónde y el cuándo... El productor consumidor de cultura necesita saber qué pasa en el mundo, pero sólo accede a libros extranjeros preseleccionados, a un cine mutilado, a noticias veladas, a dramatizaciones mojigatas... La autora "está muy cansada"... por compartir el peso de la frustración generalizada... y porque no es una revolucionaria pero está muy cansada, no se exilia sino que se va a llorar sentada en el cordón de la vereda... Todos tenemos el lápiz roto y una descomunal goma de borrar ya incrustada en el cerebro. Pataleamos y lloramos hasta formar un inmenso río de mocos que va a dar a la mar de lágrimas y sangre que supimos conseguir en esta castigada tierra..."*

Muchos artistas e intelectuales fueron secuestrados por los militares y permanecen desaparecidos. El historietista Héctor Oesterheld, creador de El Eternauta (una historieta absolutamente recomendable para leer), el escritor y periodista Rodolfo Walsh, el novelista Haroldo Conti y el poeta Francisco Urondo fueron algunos de los hombres de la cultura asesinados en esos años

Muchos libros y autores fueron prohibidos y, en ocasiones, se realizaron quemaduras de libros considerados peligrosos. Integraron esta categoría libros tan disímiles como "El Capital" de Karl Marx o "El principito" de Antoine de Saint-Exupéry. Fueron parte de las temibles "listas negras" artistas de la talla de Mercedes Sosa, León Gieco, Horacio Guarani, Nacha Guevara; María Elena Walsh, Roberto Cossa, Aída Bortnik, entre otros.



HISTORIA QUINTO AÑO	FECHA
EJE TEMÁTICO 2: Dimensión Económica de Argentina desde 1970 a la actualidad.	
2.6 - La resistencia juvenil, el rock nacional.	
Estudiante:	

El **rock de Argentina** es cualquier expresión musical de rock en cualquiera de sus subgéneros (rock and roll, pop rock, tango rock, blues rock, jazz rock, folk rock, rock progresivo, hard rock, heavy metal, punk rock, new wave, reggae rock, rock alternativo, rock electrónico, rap rock, grunge, rock barrial, entre muchos otros), creada por bandas y artistas de Argentina.

Desde sus orígenes a mediados de los años '50, el rock argentino ha formado todo un historial de expresiones artísticas y movimientos musicales que han quedado en la historia de la música de América Latina. El rock argentino es destacado porque fue una de las primeras expresiones de rock en el mundo en desarrollar una identidad y una esencia inequívocamente propias, en lugar de limitarse a sólo hacer versiones de los temas en inglés estadounidenses y británicos; como tal, fue uno de los primeros en utilizar predominantemente el español en el rock and roll, para comunicar y describir temáticas afines a su propia idiosincrasia, nombrar referencias a la geografía local, y emplear el uso de elementos culturales locales como la jerga y el lunfardo, todos componentes que dieron origen a una forma de hacer rock única e irrepetible en el planeta. El rock argentino es además destacado por haber alcanzado una gran popularidad a lo largo y a lo ancho de Latinoamérica, con bandas y artistas argentinos que cosecharon récords en ventas de álbumes y en asistencias a recitales a través de los países latinoamericanos.

El rock en Argentina nació a mediados de los años '50, como parte de la explosión internacional del rock and roll estadounidense. El furor por este ritmoailable dio lugar a los primeros conjuntos y solistas de rock en el país, como Eddie Pequenino y su conjunto Mr. Roll y sus Rockers, no obstante, el rock argentino en sus primeros años se limitó a hacer más que nada covers de los conjuntos de habla inglesa.

#### **Fines de los años 70**

El rock argentino continuó con su sonido sinfónico durante el fin de la década; sin embargo, los años 1977 y 1978 estuvieron marcados por la separación de varias bandas. Crucis y Espíritu se convirtieron en dos de los grupos más conocidos del período. La Máquina de Hacer Pájaros también contó con popularidad, siendo su primer álbum un gran ejemplo del rock progresivo de la época. En 1977 Crucis se separó, al igual que Pappo's Blues. Aquelarre retornó de España, pero luego de una gira se disolvió.

En 1977 comenzó a tocar una banda oriunda de La Plata llamada Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota. Con su particular música y los extraños atuendos con los que se presentaban a tocar, Los Redondos (como más tarde se los conocería) se convertirían con el paso del tiempo en una de las bandas más importantes del rock argentino moderno, llegando a convocar miles de personas en sus conciertos.

El grupo Soluna conformado por Gustavo Santaolalla grabó *Energía Natural*, con participación de Charly García en teclados. Si bien no logró gran éxito comercial, sí se ganó la aprobación de la crítica. Ninguna de estas bandas logró mantener su popularidad y Soluna se disolvió en 1977.

A fines de la década se disolvieron varios grupos: luego de dos exitosos álbumes, el grupo de Charly García, La Máquina de Hacer Pájaros, se separó, al igual que Invisible. También Pastoral, que era uno de los pocos grupos acústicos que todavía seguían activos se separó en 1978. Alejandro De Michele formaría su nueva agrupación Merlín, al igual que Alas. El rock argentino sufrió una de las peores crisis desde su concepción y los medios hablaban abiertamente de la "muerte del rock nacional". Sin embargo, durante ese periodo el rock argentino fue testigo de la aparición de la primera superbanda exitosa, Serú Girán, cuando los músicos Charly García, Oscar Moro, David Lebón y Pedro Aznar lograron con Serú Girán cosechar una gran popularidad con su propio estilo de rock, llegando al público de las clases bajas tanto como a los de los sectores mediosaltos. Esto sucedió en gran parte gracias al sonido que el grupo



HISTORIA QUINTO AÑO	FECHA
EJE TEMÁTICO 2: Dimensión Económica de Argentina desde 1970 a la actualidad.	
2.7 - Transformaciones sociales y culturales 1983-2001.	
Estudiante:	

La **historia de la Argentina entre 1983 y 2003** estuvo marcada por la recuperación de la democracia el año en que se inicia el período, el enjuiciamiento a los culpables de violaciones a los derechos humanos durante la dictadura anterior —rasgo que distingue la democracia argentina de las demás democracias recuperadas en Sudamérica—, la crisis de la deuda externa, el inicio de la globalización, las reformas neoliberales y la severa recesión económica iniciada en 1998 que terminó con la crisis generalizada de 2001/2002, durante la cual fueron asesinados decenas de opositores, incluyendo las masacres de Plaza de Mayo del 20 de diciembre de 2001 y de Avellaneda. El período abarca la primera vez en la historia argentina de dos décadas continuadas bajo régimen democrático y la primera vez en que presidentes democráticos entregan el poder a sucesores de otro partido político elegidos democráticamente.

El gobierno democrático fue restablecido el 10 de diciembre de 1983. El nuevo presidente fue Raúl Alfonsín, de la Unión Cívica Radical, quien dispuso investigar los crímenes de lesa humanidad de la dictadura creando la CONADEP, ente que produjo un decisivo informe titulado *Nunca más*. Las tres primeras juntas militares fueron enjuiciadas y algunos de sus miembros condenados, aunque también bajo su mandato y por presión militar comenzaron a sancionarse las leyes de impunidad. En 1984 se puso fin a la disputa limítrofe con Chile sobre el canal de Beagle. En 1985 acordó con el nuevo presidente democrático de Brasil José Sarney, iniciar el proceso de integración regional que se concretaría en 1991 con el nombre de Mercosur.

Después de las elecciones presidenciales de 1989 y afectada la gobernabilidad del país por un proceso hiperinflacionario, Alfonsín se vio obligado a dejar la Presidencia y entregar el mando con seis meses de anticipación. Asumió Carlos Menem del Partido Justicialista. Con un fuerte protagonismo del ministro Domingo Cavallo detuvo la inflación mediante un régimen de convertibilidad y llevó adelante un amplio proceso de privatizaciones, desregulación, apertura de la economía y endeudamiento externo, en consonancia con el Consenso de Washington de 1989 y apoyo del FMI. Socialmente apareció la desocupación masiva y la criminalidad se elevó bruscamente, convirtiéndose ambos en problemas centrales de la agenda política. En 1991 la Argentina entró en guerra contra Irak sin autorización del Congreso Nacional, dentro de la coalición liderada por Estados Unidos. En 1992 y 1994 sufrió dos grandes atentados terroristas, contra la embajada de Israel y contra la AMIA, con 23 y 85 muertos respectivamente, sin que se descubrieran los culpables, en investigaciones con muchas irregularidades. Se resolvió la disputa limítrofe con Chile por 481 km<sup>2</sup> ubicados en la zona del Lago del Desierto. En 1994 un pacto entre Alfonsín y Menem permitió la reforma de la Constitución y al año siguiente Menem fue reelecto. Una operación de tráfico de armas a Ecuador y Croacia causó la voladura de la fábrica de armamentos de Río Tercero, dañando la ciudad, causando siete muertos y afectando seriamente las relaciones con el Perú.<sup>6</sup> Los conflictos sociales y las huelgas aumentaron, estallando puebladas y cortes de ruta que dieron origen al movimiento piquetero. En 1998 comenzó un período de recesión que duró cuatro años y desembocó en la peor crisis de la historia argentina.

En diciembre de 1999 asumió la presidencia Fernando de la Rúa de la Unión Cívica Radical, que por entonces formaba parte de La Alianza. Tomó medidas para reducir el déficit público -entre ellas la reducción de las jubilaciones- y flexibilizar los derechos laborales, siguiendo las indicaciones del FMI. La crisis económica y social se agravó y el gobierno designó al exministro del presidente Menem, Domingo Cavallo, quien dispuso la congelación de los depósitos bancarios (medida conocida como «el Corralito»), que culminó en una insurrección social generalizada, con decenas de asesinatos causados por las fuerzas de represión, que llevó a la renuncia del Presidente el 20 de diciembre de 2001. Durante dos semanas de incertidumbre se sucedieron varios presidentes, entre ellos el breve gobierno de Adolfo Rodríguez Saá, durante el cual el país entró en default al declarar la moratoria de la deuda externa.

El 2 de enero de 2002 la Asamblea Legislativa eligió a Eduardo Duhalde, del Partido Justicialista, como presidente provisional. Duhalde puso fin a la convertibilidad, estableciendo un régimen de pesificación asimétrica, conocido como «el corralón». El peso se devaluó un 300% y los bancos no devolvieron los depósitos en dólares de sus clientes, provocando acciones en su contra de amplios sectores de clase media. En este período la pobreza trepó al 56% de la población y la desocupación al 26%, estableciéndose los subsidios llamados Plan de





HISTORIA QUINTO AÑO	FECHA
EJE TEMÁTICO 2: Dimensión Económica de Argentina desde 1970 a la actualidad.	
<b>2.8 - Cambios en la sociedad y el territorio argentino. 1983-2013.</b>	
Estudiante:	

En octubre de 1983 pude, con mucha emoción, votar por primera vez. En diciembre, cuando Alfonsín asumió el gobierno, pensábamos que sólo había margen para mejorar... Ahora - tras un balance de tres décadas de democracia- podemos concluir que, indudablemente, hubo muchos logros pero también altibajos.

Una de las formas de dimensionar estos logros es a partir de la comparación de indicadores de bienestar o de calidad de vida. Al respecto, la calidad de vida se vincula con dos componentes básicos: *socioeconómico* (educación, salud, vivienda) y *ambiental* (problemas ambientales y recursos recreativos).

Considerando las principales dimensiones de la calidad de vida tenemos que los avances en *educación* fueron indiscutibles durante el período. Hacia 1991 22,1% de la población argentina carecía de estudios primarios, en tanto que en el 2010 esa proporción había disminuido a 12,9. Respecto del acceso a educación universitaria tenemos que en 1991 tan sólo 3,8% de los argentinos había alcanzado a completar este nivel, mientras que en el 2010 lo había logrado el 6,8.

La expansión de la escolaridad básica -a pesar de cierta degradación de las credenciales educativas- resulta, indudablemente, un gran logro. Durante los noventa gran parte de ese incremento estuvo vinculado con la contención social, privilegiando la función asistencialista de los comedores escolares en los establecimientos educativos. Desde ese entonces la fragmentación de los circuitos educativos no ha logrado aún revertirse totalmente.

Respecto de la expansión del sector universitario, uno de los hitos de la restauración democrática fue el proceso de normalización implementado desde mediados de los ochenta. Durante los noventa -a pesar del proceso de ajuste- la estrechez y competitividad del mercado laboral fue un factor explicativo del incremento de la matrícula; en un contexto de ajuste se intentó imponer el arancelamiento universitario (ya ensayado durante principios de los ochenta). Este panorama cambia sustancialmente a partir de los últimos 10 años, durante los cuales, el incremento de alumnos y graduados se explica por el sensible incremento del presupuesto educativo en general y del universitario en particular.

Otra dimensión significativa de la calidad de vida es la *salud*. Hacia 1983 la tasa de mortalidad infantil era de 30 por mil, en tanto que en el 2010 había descendido a 11,9. Respecto de la población sin cobertura social, los porcentajes eran de 37,8 en 1991 y de 36,1 en 2010.

La disminución de la mortalidad infantil en la Argentina era, hasta hace poco, relativamente tardía respecto de otros indicadores. En este sentido la acción del sistema sanitario explica parte de esta reducción, fundamentalmente durante los ochenta y noventa. Durante la primera década del XXI, en cambio, los logros más importantes se asocian con el sistema económico-social en su conjunto: el incremento del empleo, la provisión de infraestructura y la implementación de planes como la Asignación Universal por Hijo fueron muy relevantes al respecto.

La ausencia de Cobertura Social ha experimentado más altibajos. Desde un punto de partida intermedio en 1991, muestra su peor situación relativa durante la crisis del 2001 (48% de la población sin cobertura por el alto desempleo y "flexibilización laboral"). Desde ese entonces, el incremento del empleo formal y de los ingresos de los cuentapropistas permitieron mejorar ligeramente la crítica situación de principios de los noventa, pero hay todavía mucho margen para continuar mejorando en este aspecto.

Otro indicador relevante del bienestar es la *vivienda*. Considerando la carencia de baños debidamente equipados tenemos que en 1991 21,9% de las viviendas no poseía retrete. En 2010 esta proporción había disminuido a 15,2. Respecto del hacinamiento, en 1980 más de un tercio de los argentinos residía en hogares con más de 2 personas/cuarto. En 2010 esta situación cambió al 28,6%.

La vivienda resulta aún, en gran medida, una mercancía. Es decir que continúa sujeta a las leyes del mercado. La vivienda popular, construida a partir de planes nacionales o provinciales, siempre ha resultado insuficiente tanto cualitativa como cuantitativamente. En muchas ciudades, además de los asentamientos espontáneos, existen verdaderos "ghettos" urbanos generados por las propias viviendas sociales. En los últimos 10 años, afortunadamente, esta concepción ha mejorado en gran medida en virtud del mayor crecimiento relativo de las



HISTORIA QUINTO AÑO	FECHA
EJE TEMÁTICO 2: Dimensión Económica de Argentina desde 1970 a la actualidad.	
<b>2.9 - Represiones Sociales.</b>	
Estudiante:	

La **represión social** se define como los actos y efectos de controlar, contener, detener, castigar y suprimir a individuos, grupos o grandes movilizaciones sociales a través de medidas estatales para impedir una manifestación en postura contraria a determinadas políticas del estado.

Las medidas empleadas por los gobiernos para reprimir socialmente, involucran el control de la información que se trasmite mediante medios de comunicación, la manipulación de los líderes políticos y locales o la erradicación de movimientos sociales que atenten contra los ideales estatales, entre muchos otros.

La violencia representa una de las características de la represión. Esta ha sido utilizada a lo largo de toda la historia de la humanidad en la restricción de protestas o actos sociales a través del uso de las fuerzas del estado como la policía nacional y regional.

En casos más radicales, esta violencia ha sido llevado también por fuerzas potencialmente más preparadas como los militares, brigadas especializadas y en algunos casos grupos partidarios armados e infiltrados que informan y actúan como contra parte de los protestantes.

Algunas acciones comúnmente estudiadas en los actos de protesta incluyen violencia física y verbal por parte de los cuerpos policiales, represión militar que puede conllevar a arrestos y encarcelamientos de líderes, e incluso desapariciones.

Además, pueden actuar fuerzas paramilitares que van en contra de los grupos que se oponen a las medidas impuestas.

La restricción de la libertad de expresión y reuniones con ideales distintos al gobierno, así como agresiones a los derechos humanos y asesinatos de líderes opositores, son vistas en formas de represión social muy sesgada.

En la actualidad, puede verse también la represión en la censura de contenidos en Internet, restringidos y controlados para no permitir acceso a la información ni a la interacción.

Los países con mayor censura en el mundo son: Azerbaiyán, Arabia Saudita, Cuba, Corea del Norte, China, Eritrea, Etiopía, Myanmar, Irán Vietnam.

### **Represión social: terror, violencia y opresión**

La represión busca impedir o eliminar la participación política de una sociedad principalmente callándola e infundiendo terror mediante acciones persecutorias, que violan los derechos humanos, tales como: Negación a los derechos ciudadanos, Terrorismo, Tortura y otros castigos extrajudiciales para frenar a los disidentes, activistas o a la población que se manifieste en contra.

Cuando la represión política es penada y dirigida por el estado, se puede decir que se habla de terrorismo de estado en el que pueden presentarse casos de genocidio, homicidios de figuras políticas o crímenes contra la humanidad que buscan generar temor e intranquilidad en la población.

Este tipo de violencia sistemática es típica de los modelos dictatoriales y totalitarios, aunque también puede darse en gobiernos democráticos; cuyas acciones pueden ser llevadas a cabo por el ejército, fuerzas policiales secretas, paramilitares u otros grupos armados donde muchas veces el resultado final termina en muerte.

Por otro lado, la opresión se manifiesta en la sofocación, la presión y el sometimiento inducido mediante amenazas para congelar las acciones y provocar la aceptación de cualquier política del estado.





Historia 1° Año	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Puntualidad en la Presentación	FECHA
<b>TRABAJO PRÁCTICO N° 6</b>		Ortografía	
Estudiante:		Prolijidad	
2.10 Nueva identidad. Cumbia Villera		Interpretación de consignas	

La cumbia villera es un estilo de cumbia nacido en 1999 en Argentina y posteriormente popularizado en otros países de América Latina y las comunidades latinoamericanas fuera de la región. Recibió dicha denominación en el año 1999, tras la publicación del disco *Cumbia Villera*, de Yerba Brava, el cual fue uno de los más vendidos del estilo y, a partir de ahí, se le dio dicha denominación al estilo, también debido a sus líricas consideradas agresivas y vulgares y por su ligamiento a la clase baja (a la cual pertenecen los habitantes de las villas de emergencia, denominados peyorativamente *villeros*, denominación que también se generaliza hacia la gente de clase baja en general).

La cumbia villera utiliza la jerga de la clase baja de Buenos Aires, así como parte del tradicional *lunfardo*, presentando un lenguaje conciso y coloquial. La mayor parte de las canciones tratan acerca de la vida cotidiana en los barrios bajos y las villas de emergencia, regularmente haciendo referencias al alcohol, las drogas, la delincuencia, la vida carcelaria, el sexo, la violencia y antipatía hacia la policía, los políticos y la clase alta. Además, las bandas de éste estilo también hacen canciones que no difieren de las canciones regulares de cumbia, que son románticas en su mayoría, así como algunas que abordan problemáticas sociales (buscando concientizar sobre las mismas).

Musicalmente, la cumbia villera no tiene un sonido específico y éste suele variar según la banda, pero, por lo general, hay un uso intenso de sintetizadores, efectos de sonido, voces de teclado, keytars (*teclado-guitarra*), batería electrónica y otros elementos de los instrumentos eléctricos. Posee gran influencia de la cumbia colombiana y la chicha.

Hay bandas que han hecho canciones donde fusionan cumbia con candombe, rap, reggae y ska.

Por sus orígenes y líricas, la cumbia villera presenta similitudes con estilos como el gangsta rap, el street punk, el *rock cabeza*, el outlaw country y el narcocorrido.

Con la cumbia villera nació la tribu urbana (o subcultura) de los *cumbieros* (cabe aclarar que con el término "cumbiero" también se denomina a cualquier oyente o fanático de cumbia más allá de pertenecer o no a la subcultura mencionada), los cuales son seguidores de las bandas de la corriente y en su gran mayoría pertenecen a la clase obrera. Su vestimenta en un principio tenía cierto parecido a la de los *rolingas* (subcultura argentina originada a mediados de los años 1980 que influyó a los cumbieros en su forma de vestir y se relaciona a la afición a The Rolling Stones), aunque ligeramente más deportiva. El pelo se solía usar largo o medianamente largo, lo cual era común desde hace algunas décadas en la juventud urbana argentina, influenciada por las subculturas *hippie*, *metalera* y *rolinga*, que tuvieron una presencia significativa en las ciudades grandes del país desde los años 1960 (en el caso de los hippies, ya que las otras dos subculturas aparecieron en el país en los años 1980 -a fines de esa década los hippies comenzaron a disminuir notablemente-). Hacia mediados de los años 2000 la vestimenta pasó a ser más deportiva y ancha, y también se hizo más común el uso de pelo corto, todo ello influenciado por la subcultura *hip hop*, y a veces tiñéndolo de distintos colores, lo cual fue tomado de la subcultura *punk*. A fines de la misma década la vestimenta volvió a tener ligeros cambios y se hizo común el uso de ropa ancha pero más elegante y menos deportiva, esto debido a la mejora social que tuvo Argentina y a la gran incursión que hicieron los jóvenes de clase media en la cumbia villera.



HISTORIA QUINTO AÑO	FECHA
EJE TEMÁTICO 2: Dimensión Económica de Argentina desde 1970 a la actualidad.	
<b>2.11 - Condiciones de vida de los pueblos originarios.</b>	
Estudiante:	

Los pueblos indígenas representan cerca del 5% de la población mundial. La Organización de las Naciones Unidas estima que esto se traduce en 370 millones de personas, agrupadas en más de 5000 comunidades, en unos 90 países. Si bien los pueblos indígenas son sinónimo de riqueza cultural, de respeto y preservación de la naturaleza, se encuentran entre las poblaciones más desfavorecidas del planeta.

La declaración de “días internacionales”, por parte de Naciones Unidas, (por ejemplo, el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, Día Internacional de la Diversidad Biológica, Día Internacional de Nelson Mandela, entre tantos otros) tiene como objetivo concientizar a la opinión pública y señalar a los gobiernos que existe un problema sin resolver, a fin que ejerzan políticas públicas al respecto.



La ONU eligió el 9 de Agosto para conmemorar el Día Internacional de los Pueblos Indígenas. En el 2018, el tema principal que expresa las necesidades actuales de los pueblos es la problemática de la migración y el desplazamiento: cuál es situación actual de los territorios indígenas, las principales causas de las migraciones, la circulación transfronteriza y los desplazamientos, con especial atención en los pueblos indígenas que viven en las zonas urbanas y fuera de sus países.

### Tierra y Territorio

Si bien el relato oficial argentino negó e invisibilizó a las poblaciones indígenas, acompañado del proceso de colonización y las campañas militares del siglo XIX que provocaron gran parte del exterminio de varios pueblos, aún no han desaparecido. Tras batallas centenarias, continúan peleando por la valorización de su identidad, su autonomía política, el reconocimiento de sus derechos y los derechos sobre sus territorios.

Desde las comunidades afirman ser 38 pueblos distribuidos en todo el país. El Estado lleva el registro de 34 pueblos inscriptos en el Registro Nacional de Comunidades Indígenas (Re.Na.C.I.). Ellos son: Atacama, Chané, Charrúa, Chorote, Chulupí, Comechingón, Diaguíta, Guaraní, Guaycurú, Huarpe, logys, Kolla, Kolla Atacameño, Lule, Lule Vilela, Mapuche, Mapuche Tehuelche, Mocoví, Mbya Guaraní, Ocloya, Omaguaca, Pilagá, Quechua, Ranquel, Sanavirón, Selk'Nam (Ona), Tapiete, Tastil, Tehuelche, Tilián, Toba (Qom), Tonokoté, Vilela, Wichí.

El Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) tiene identificadas 1653 Comunidades Indígenas, entre las cuales 1456 han registrado su personería jurídica en el ámbito del Registro Nacional de Comunidades Indígenas (Re.Na.C.I.), y de los Registros Provinciales.







HISTORIA QUINTO AÑO	FECHA
EJE TEMÁTICO 2: Dimensión Económica de Argentina desde 1970 a la actualidad.	
<b>2.12 - Los medios de comunicación y redes sociales.</b>	
Estudiante:	

En Argentina se triplicaron las conexiones a Internet, a su vez 6 de cada 10 familias cuentan con internet fijo. El 97 % del tiempo que pasamos conectados es para ingresar a Facebook y postear cada minuto. La mayoría de los jóvenes pasan horas conectados en las redes sociales, pues deben saber que están expuestos a muchos peligros.

Saber que estamos por encima del promedio mundial en las visitas a las redes sociales, no es una buena noticia. Es importante que conozcan las ventajas y desventajas de ésta herramienta.

#### Ventajas y desventajas de las redes sociales

##### Ventajas de las redes sociales

1. **Permiten crear comunidades** para intercambiar comunicación e intereses comunes sobre todo tipo de temas. De esta forma, es posible conectar con personas de nuestros mismos intereses de forma sencilla.
2. Pueden ayudar a tener **más oportunidades profesionales**, así como en la búsqueda de empleo. Hay que tener en cuenta que son el canal perfecto para hacer crecer la marca personal. Hace tiempo hablábamos sobre "*Las 8 mejores redes sociales para buscar trabajo*", donde puedes ver algunas de las plataformas más populares a la hora de buscar empleo.
3. **Facilitan las relaciones**, de modo que podemos conocer gente de todas partes del mundo, con lo que ayudan a eliminar las barreras, tanto culturales, como geográficas y físicas. También ayudan a conseguir nuevos contactos profesionales de tu sector.
4. Ayudan a que **los más tímidos se relacionen** con otros de forma más sencilla.
5. Gracias a las redes sociales, podemos **estar informados en tiempo real** de las noticias importantes y de todo lo que nos interesa.
6. **Permiten una comunicación instantánea**, lo que hace que podamos ponernos en contacto con cualquier contacto, en cualquier lugar del mundo y en cualquier momento. De hecho, esto ya es posible gracias a conferencias en tiempo real, o mensajes de texto y audio, entre otras cosas.
7. También **ayudan con la formación**, en modalidad a distancia o presencial. Es posible hacer seminarios online gracias a redes sociales como Google Plus, crear comunidades o grupos de Facebook para una clase, etc.
8. **Mejorar un negocio**: las redes sociales pueden ayudar a los negocios a alcanzar a más clientes potenciales, así como a mejorar sus servicios de atención al cliente.
9. **Tienen un poder viral**, cualquier mensaje tiene un mayor alcance que cualquier otro medio de comunicación. Además, es muy sencillo que un mensaje se vuelva viral al ser compartido por los usuarios.
10. Partiendo del punto anterior, las redes sociales pueden **generar movimientos en masa** de solidaridad en una situación de crisis.

##### Desventajas de las redes sociales

1. **Menos privacidad**: se publica información personal que, en muchos casos, es vista por personas que no conocemos. Es necesario configurar bien la privacidad de cada plataforma para poder controlar lo que se puede ver y lo que no, así como quién puede verlo.
2. **Se pierde relación en el entorno físico** (amigos y familiares), y la comunicación cara a cara disminuye.
3. Pueden **facilitar casos de cyberacoso**, vulneración de la intimidad, suplantación de la identidad, robos de datos personales, etc.
4. Es posible, en algunos casos, llegar a una **ruptura de pareja** debido a las redes sociales (por celos, control de la cuenta de la pareja, etc.).
5. **Informaciones falsas**: por las redes sociales circulan una gran cantidad de bulos y noticias falsas que nos podemos llegar a creer.
6. Es muy sencillo **mentir en las redes sociales**, publicando solamente lo positivo y las cosas perfectas, dando una imagen de vida perfecta.
7. Hacen **perder el tiempo** y perjudican, en muchos casos, la productividad.
8. Si se gestionan mal, pueden **perjudicar la imagen** de un negocio.





**REPASO EVALUACIÓN ESCRITA EJE TEMÁTICO 2**

LA EVALUACION SERÁ EL:	FECHA
LOS TEMAS QUE DEBO ESTUDIAR SON:	



<b>ITEM</b>	<b>3</b>		<b>PUNTOS 2</b>
-------------	----------	--	-----------------


<b>ITEM</b>	<b>4°</b>		<b>PUNTOS 2</b>
-------------	-----------	--	-----------------


<b>ITEM</b>	<b>5°</b>		<b>PUNTOS 2</b>
-------------	-----------	--	-----------------


<b>CALIFICACIÓN</b>			
---------------------	--	--	--













## INTEGRACIÓN FEBRERO

HISTORIA QUINTO AÑO “ “

ESTUDIANTE:

FECHA:...../...../.....

**CAPACIDAD GENERAL:** Pensamiento crítico.

**CAPACIDAD ESPECÍFICA:** Argumentar postura personal sobre diferentes situaciones del pasado, del presente y del futuro. Emplear saberes adquiridos para analizar una situación, objeto, fenómeno o proceso del contexto natural y social.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:** Conocimiento de la evolución de la historia nacional.

